

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acepción a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | |
|--------------|-------------|--------------|
| UNION POSTAL | 12 meses... | \$21.00 oro. |
| | 6 id..... | \$11.00 " |
| | 3 id..... | \$6.00 " |

| | | |
|------------|-------------|---------------|
| I. DE CUBA | 12 meses... | \$15.00 plata |
| | 6 id..... | \$8.00 " |
| | 3 id..... | \$4.00 " |

| | | |
|--------|-------------|---------------|
| HABANA | 12 meses... | \$14.00 plata |
| | 6 id..... | \$7.00 " |
| | 3 id..... | \$3.75 " |

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Julio 5.

LA DISCUSION DEL MENSAJE

Continúa en los Cuerpos Colegisladores la discusión del Mensaje de la Corona.

En el Senado, el señor Rodríguez San Pedro, ex-Ministro de Instrucción Pública pronunció un discurso defendiendo la política y procedimientos de gobierno del último Gabinete conservador, y otro, muy elocuente, el señor Obispo de Madrid-Alcalá, en justificación de la protesta formulada por el Episcopado español contra las resoluciones del Gobierno en lo que afecta a las comunidades religiosas é interpretación del artículo 11 de la Constitución.

El señor Canalejas hizo el resumen del debate manteniendo sus ideales respecto á la cuestión religiosa, si bien declarando que en este asunto, como en todos los que emanan del Ministerio, no habrá nunca de dejarse arrastrar por exigencias inconvenientes del radicalismo.

En el Congreso la discusión adquiere grandes vuelos, versando los debates, principalmente, sobre los sucesos de Barcelona en 1909 y las causas que motivaron la caída del Ministerio Moret.

El diputado republicano por Madrid, don Rafael Salillas, pronunció un discurso de violenta oposición á los conservadores y al Gobierno.

Discutiendo sobre la ejecución de Ferrer, ha dirigido al señor Maury al último Gabinete por éste presidido, rudos ataques.

Las tribunas del Congreso, por el interés creciente de la discusión del Mensaje, están siempre abarrotadas. Los discursos son comentados en todos los círculos.

INAUGURACION

Se ha verificado en San Fernando del Jarama—á 15 kilómetros de Madrid—la inauguración del establecimiento-asilo para la educación y corrección de las mujeres recogidas por el Patronato de la trata de blancas que preside S.A.R. la Infanta Isabel.

Asistieron al acto, además de la Infanta, el Gobierno, altas autoridades y distinguidas personas de la Corte.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27'02.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CERRANDO LAS PUERTAS A LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid, Julio 5.

El jueves, presentará el señor Canalejas á la firma del rey, un real decreto en el cual se prohíbe la entrada en España de nuevas congregaciones religiosas, mientras no estén terminadas las negociaciones entabladas con el Vaticano, para la revisión del Concordato.

EL DICTAPHONE

para la oficina es una necesidad. Donde no hay taquígrafo, ofrece la gran ventaja de tomar el dictado del comerciante, del banquero, del notario ó abogado, del orador, etc., quien se dirige á la máquina tan naturalmente como si estuviera en conversación con otra persona y el mecanógrafo después obtiene palabra por palabra y transcribe á máquina ó á mano lo que se ha dictado, sea carta, discurso, etc., etc. El tiempo ahorrado con el Dictaphone es incalculable, pues se prescinde totalmente de tener que dictar al mecanógrafo ó escribir borradores para que después estos sean puestos en limpio.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

APELACION DE HYDE

Kansas City, Misuri, Julio 5.

Mientras duró el proceso del doctor Hyde que fué sentenciado ayer á cadena perpétua por haber envenenado á su suegro, su fiel esposa estuvo sentada á su lado, apretándose mutuamente las manos.

El abogado de Hyde ha apelado hoy ante el Tribunal Supremo del Estado contra la sentencia recaída en este.

Mientras se decida si hay ó no lugar á la apelación, Hyde que estaba en libertad bajo fianza, quedará encerrado en la cárcel.

NUEVO SENADOR

Baton Rouge, Luisiana, Julio 5.

Por abrumadora mayoría, la asamblea general de ambas Cámaras del Estado, ha elegido al gobernador Jared Young Sanders, senador de los Estados Unidos, por el Estado de Luisiana, para ocupar el puesto que ha quedado vacante por el fallecimiento de Mr. Mac Emery.

LA AGRESION A LOS MISIONEROS

Roma, Julio 5.

Mr. Lecchman, Ministro de los Estados Unidos, ha llamado la atención del jefe del gabinete italiano sobre la situación creada por la reciente agresión á los misioneros bautistas en la provincia de Avellino, cuando ocurrió el último terremoto, y el populacho atacó á varios de esos misioneros que fueron escoltados hasta fuera de la población por un piquete de soldados.

El jefe de gabinete y el Ministro de Estado contestaron que el gobierno había dictado las medidas necesarias para evitar la repetición de semejantes hechos y dispuesto que se practicara una investigación en la agresión contra la cual protesta el representante de los Estados Unidos.

NUEVOS RECORDS DE AVIACION

Reims, Julio 5.

En el concurso internacional de aviación que se está verificando aquí, el aviador Leblanc ha batido hoy en un monoplano de Bleriot, el record mundial por los cien kilómetros que ha recorrido en una hora 16 minutos y once segundos. Ha establecido también nuevos records por los 30, los 40 y los 50 kilómetros.

Por sus hazañas de hoy, está designado Leblanc para representar á Francia con Lathan y Labouchere en el gran concurso de aviación en que se ha de disputar el premio Gordon Bennett en los Estados Unidos en el mes de Septiembre.

DESPUES DE LA BATALLA

Reno, Julio 5.

Acompañado de sus asistentes, salió Johnson esta mañana temprano, en su tren especial para Chicago, á donde espera llegar el jueves y empezará inmediatamente á cumplir su contrato con la empresa del teatro Vaudeville. Manifiesta que se alegrará de tener que batirse nueva y prontamente; pero es probable que en vista de la manera como ha tratado á Jeffries, pasará bastante tiempo sin que se presente ningún hombre ansioso de medir sus fuerzas con las de tan temible pugilista.

En cuanto á Jeffries, vencido, magullado y pensativo, daba con paso indeciso y la cabeza caída sobre el pecho, vueltas á la casa que habita, aguardando con impaciencia la hora de la salida del tren que le ha de devolver á la vida campestre y tranquila que llevaba en su hacienda de California, y de donde le sacaron para batirse con Johnson.

Volverá á ella más rico, probablemente, en cien mil ó más pesos, y el tiempo se encargará de cicatrizar las heridas de su cuerpo y la humillación de su espíritu.

VUELTA AL HOGAR

Todos los trenes que salen de aquí van atestados de viajeros ansiosos de regresar cuanto antes á sus respectivos hogares y Reno que era ayer la capital del mundo, ha vuelto hoy á su apacible estado normal.

LLEGADA DEL "HAVANA"

Nueva York, Julio 5.

Procedente del puerto de su nombre, ha llegado hoy á este, el vapor americano "Havana," de la "New York and Cuba Mail S. S. Co."

BASE BALL

Nueva York, Junio 5.

Resultados de los partidos verificados hoy:

Liga Nacional

| |
|------------------------------|
| Boston 3, New York 4. |
| Filadelfia 3, Brooklyn 2. |
| Pittsburg 3, Chicago 11. |
| Saint Louis 3, Cincinnati 5. |

Liga Americana
New York 3, Boston 2.
Washington 2, Filadelfia 3.
Detroit 5, Cleveland 2.
Chicago 5, Saint Louis 6. Juego de diez innings.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 5.

Bonos de Cuba, á por ciento (ex-interés), 102.12.

Bonos de los Estados Unidos á 100.58 por ciento.

Deseño de papel comercial, 4.3/4 á 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$483.05.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, \$485.60.

Cambios sobre París, banqueros, 69 div., 5 francos 18.34 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 95.116.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.33 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.31/32 á 3 cts. c. y f.

Idem ídem, entrega segunda quincena de Julio, á 3 cts. c. y f.

Id. id. entrega de Agosto, 3 cts. Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.83 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, á 3.58 cts.

Harina patente Minesotta, \$5.70.

Harina de Oseja, en tercerizas, \$12.60.

Londres, Julio 5.

Azúcares centrifugados, pol. 96, á 12s. 4.1/2d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 12s. 4.1/2d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 14s. 10.1/2d.

Consolidados, ex-interés, \$25.16.

Deseño. Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$82.

París, Julio 5.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 75 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 5 de Julio de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 64, para el DIARIO DE LA MARINA

| Temperatura | Centigrado | Fahrenheit |
|-------------|------------|------------|
| Máxima | 33 | 91.4 |
| Mínima | 25 | 77.0 |

Barómetro: A las 4 p. m. 766.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 5.

Azúcares.—La cotización del azúcar de remolacha ha tenido hoy en Londres un alza de bastante consideración; en la plaza de Nueva York ha subido 1/32 el precio por inmediata entrega y sin variación las demás posiciones.

El mercado local quieto, á consecuencia del continuo retraimiento de los tenedores de las redencidas existencias que quedan disponibles, por las que aspiran á precios más elevados que los vigentes.

El 30 del pasado molían todavía cinco centrales en la Isla, contra seis en

igual fecha el año pasado; la producción visible era de 1.676,000 toneladas y si á esta cantidad se agregan 128,582 toneladas á que ascendía la producción el año pasado, después del 30 de Junio, obtendremos un total general de 1.804,582 toneladas; pero como se vislumbra ya que los recibos han de disminuir constantemente de aquí en adelante, es probable que la producción no alcance al citado guarismo, y quede alrededor de 1.750,000 toneladas á lo sumo, no obstante haber resultado la zafra de casi todas las centrales que terminaron últimamente á molienda, mayor que la que se les asignó en los primeros cálculos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

| | Comercio | Banqueros |
|----------------------|----------|-----------|
| Londres 3 div..... | 20 | 20 1/2 P. |
| .. 86 div..... | 19 1/2 | 20. |
| París, 3 div..... | 5 1/2 | 6 1/2 P. |
| Hamburgo, 3 div..... | 4 1/2 | 4 1/2 P. |
| Estados Unidos 3 div | 9 1/2 | 10 1/2 P. |

España, s. plaza y cantidad, 8 div..... 1 1/4 3/4 D.

Dto. papel comercial á 10 p. anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

| | | |
|---------------------|-------|-----------|
| Greenbacks..... | 9 1/2 | 9 1/2 P. |
| Plata española..... | 98. | 98 1/2 V. |

Acciones y Valores.—El "Boletín Oficial" de la Bolsa Privada en su número correspondiente al día de hoy, publica las siguientes ventas:

Al contado

50 acciones Bco. Español, 102.

150 ídem, ídem, ídem, 102 1/2.

150 ídem, ídem, ídem, 102 1/2.

50 ídem, ídem, ídem, 103.

100 ídem Gas y Electricidad, 97.

150 ídem, ídem, ídem, 97 1/2.

50 ídem H. E., Compañes, 104.

A plazos

50 acciones Bco. Español, pedir Julio, 103.

750 acciones vendidas.

Habana, Julio 5 de 1910.

El Vocal.

J. B. Forcadé.

Mercado monetario

Habana, 5 Julio de 1910.

A las 11 de la mañana

Plata española..... 98 á 98 1/2 V.

Calderrilla (en oro) 97 á 98

Oro americano contra oro español... 109 1/2 á 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española 11 P.

Centenes..... 4 á 5.38 en plata

Id. en cantidades... 4 á 5.39 en plata

Luises..... 4 á 4.29 en plata

Id. en cantidades... 4 á 4.30 en plata

10 peso americano en plata española 1.11 V.

CASAS DE CAMBIO

Habana, 5 Julio de 1910.

A las 11 de la mañana

Plata española..... 98 á 98 1/2 V.

Calderrilla (en oro) 97 á 98

Oro americano contra oro español... 109 1/2 á 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española 11 P.

Centenes..... 4 á 5.38 en plata

Id. en cantidades... 4 á 5.39 en plata

Luises..... 4 á 4.29 en plata

Id. en cantidades... 4 á 4.30 en plata

10 peso americano en plata española 1.11 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$79,068-17.

Habana, 5 de Julio de 1910.

Mercado Pecuario

Julio 5.

Entradas de los días 2, 3 y 4:

A Betancourt y Negra, de Consolación del Sur, 121 machos.

A Pedro Bravo, de ídem, 4 machos y 8 hembras.

A Andrés Rodríguez, de Bacuranao, 3 machos y 7 hembras.

A Pedro Pérez, de Tapaste, 16 machos y 20 hembras.

A Juan Vélez, de Santa María del Rosario, 6 machos.

Al mismo de San Miguel del Padrón, 6 machos.

A Casas y Compañía, de Giguanoabo, 100 machos.

A Rafael Cervantes, de Camagüey, 92 machos.

A Alejandro Longo, de ídem, 132 machos.

A Eduardo Zayas, de Tunas, 130 machos.

A José Belló, de Tunas, 50 machos.

A Abelardo Zayas, de ídem, 25 machos.

A Emilio González, de ídem, 8 machos.

A Miguel Rodríguez de la Segunda Sucursal, 1 caballo.

Salidas de los días 2, 3 y 4:

Par el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero Municipal, 299 machos y 126 hembras.

Matadero Industrial, 305 machos y 25 hembras.

Matadero de Luyanó, 162 machos y 17 hembras.

Para otros términos:

Para Quebra Hacha, á Betancourt y Negra, 121 machos.

Para Casigua, á Leocadio Santa Cruz, un caballo.

Para Marianao, á Adolfo González, 12 machos.

Para Aguacate, á Toribio González, 1 macho.

Ventas de ganado en pie.

Las transacciones llevadas á efecto hoy en los corrales de Luyanó, cercioraron de importancia por el poco arribo que hubo.

Vacunos, á 5 y 5.14 cts. libra.

Cerda á 10.

Lanar, á 7 centavos ídem.

Matadero Industrial.

Reses beneficiadas hoy:

| | Cabezas |
|--------------------|---------|
| Ganado vacuno..... | 89 |
| Idem de cerda..... | 60 |
| Idem lanar..... | 11 |

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 17, 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo.

La de cerdo, á 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

| | Cabezas |
|--------------------|---------|
| Ganado vacuno..... | 68 |
| Idem de cerda..... | 28 |

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros y toretes, á 19 y 20 centavos el kilo.

La de cerdo, de 42 á 44 cts. el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

| | Cabezas |
|--------------------|---------|
| Ganado vacuno..... | 144 |
| Idem de cerda..... | 42 |
| Idem lanar..... | 31 |

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes y vacas, á 17, 18, 19 y 20 cts. el kilo.

La de novillos, á 21 cts. el kilo.

Terñera, á 22 cts. el kilo.

La de cerda de 40 y 42 á 44 cts. el kilo.

La de cerdo, á 32 y 34 cts. el kilo.

De Regla

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes beneficiadas á los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, á 18, 19 y 20 centavos.

Terneros, á 21 y 22.

Cerda, á 42 y 44 cts. el kilo.

El empréstito de Marruecos

BUQUES DESPACHADOS

Día 4
Para Cárdenas vapor noruego Trafalgar, por Louis V. Placé.
De tránsito.
Para Matanzas vapor inglés Forgerm, por L. Pantin.
De tránsito.
Para Cayo Hueso vapor noruego Karen, por G. Lawton Childs y Ca.
En lastre.
Día 5
Para Tampa y escalas vapor americano Olivette, por G. Lawton Childs y Ca.
19 pacas, 93 tercios y 20 barriles de tabaco.
264 bultos provisiones y frutas.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Veracruz en el vapor "Mérica."
Señores Juan Mayuón, Francisco M. Jiménez, Ricardo Rodríguez, Paulino Fernández, Mariano Corona, Ramona Prieto, Luis González, Victoria González, Ángel Prieto, Ana Fernández, Ricardo Ariza, José Acha, Juan Jacobo, Filomena Jacobo, Jacobo, Aquilino Martínez, Manuel Martínez, Antonio Madrid, Fernando Carballosa, Alberto Ramuy, Resino Carballosa, Manuel García, Pedro Santibañez, Andrés Fernández, José Machado, José Martín, U. Morales, A. Vivero, W. Chog, C. H. Steward y familia, María Herrera, Alba Herrera, E. G. Reynoso, N. Lamur.
De Veracruz y escalas en el vapor alemán "Frankenwald."
Señores Manuel Martínez, Ramón Roig, María Velez, Baldomero Roig y familia, Juan López, Clemencia Martínez, Ramón Rivera, Mercedes González, Francisco Rivera, R. Llano, Toribio del Valle, Agustín Belmonte, Rafael Cuervo, Mauricio Silva.

MANIFIESTOS

17
Vapor noruego Trafalgar, procedente de Mobila, consignado a Louis V. Placé. (Para la Habana.)
Landeras, Calle y Ca.: 20 cajas salchichón y 20 id puercos.
Luengas y Barros: 13 id tocino; 25 id salchichón; 20 cajas tocino y 250 sacos harina.
B. Fernández y M.: 25 cajas salchichón; 20 cajas tocino y 250 sacos harina.
J. Alvarez y Ruiz: 15 cajas puercos; 10 id salchichón; 25 id carne.
Amour y Otero: 500 sacos maíz.
A. Alonso: 294 id id.
Loídy y cp: 500 id id.
González y Suárez: 300 id harina y 20 tercercolas manteca.
Yon Sanchezon: 10 sacos harina y 10 cajas tocino.
B. Fernández y M.: 750 sacos maíz.
García Blanco y cp: 250 id id.
Isla Gutiérrez y cp: 250 id id.
J. M. Mantecón: 6 cajas salsas y 1 id extractos.
M. Johnson: 18 bultos drogas.
A. Oña: 1 coche.
Viuda 6 hijos de Carreras: 1 piano.
Roberts y Gowell: 2 cajas efecto.
A. González: 5 huacales efectos.
Del Campo y Argudin: 3.047 piezas cañerías.
Z
eBrgasa y Timiraoz: 2 tercercolas manteca y 10 cajas tocino.
E. Bernal: 6 fardos carpetas.
Cuban Trading x co: 3.898 lingotes hierro.
González Menéndez y cp: 2 cajas tejidos.
J. Fernández y cp: 2 id id.
J. G. Rodríguez y cp: 2 id id.
Barraqué Maciá y cp: 250 sacos harina.

Landeras, Calle y Ca.: 500 id. id.
Orden: 6.164 id. id.
DE TRINIDAD
Romagosa y Ca.: 6092 cajas papas.

Julio 4
19
Vapor remolcador inglés Mariel, procedente de Glasgow (L), consignado a Louis V. Placé.
En lastre.
Día 5
20
Vapor americano Olivette, procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
DE TAMPÁ
Kohly y Ca.: 25 bultos frutas.
L. E. Gwinn: 1 caja árboles.
A. Frado: 1 bicicleta.

21
Vapor noruego Galveston, procedente de Galveston, consignado a Lykes y hermano. (Para la Habana.)
Marquetti y Sobacerti: 155 cajas aguas minerales.
M. Corzo S.: 43 fardos millo.
N. A. Kent: 273 sacos alimento.
Medlin M x co.: 400 id id.
Barraqué, Maciá y cp: 250 id harina.
M. V. Rivas: 250 id id.
Wm. Croft: 1.000 id id.
W. B. Fair: 51 cajas; 10 tercercolas carne; 50 id manteca y 100 cajas salchichón.
Isla, Gutiérrez y cp: 12 cuñetes y 100 tercercolas manteca.
Luengas y Barros: 100 id id.
García, Blanco y cp: 50 cajas salchichón; 5 tercercolas carne y 30 cajas manteca.
M. Sobrino: 75 tercercolas id.
Galbán y cp: 500 tercercolas y 115 cajas manteca.

Mestre y López: 25 id id.
E. Luengas y cp: 15 cajas id.
H. Astorquí y cp: 65 tercercolas id Sabatés y Boda: 250 id grasa.
Britot y Bacarisse: 300 sacos trigo y 20 tercercolas manteca.
J. Muñoz y cp: 250 sacos arroz.
Vilaplana, Guerrero y cp: 20 tercercolas manteca.
Fernández, García y cp: 50 id id.
A. Lamiguelero: 46 id id.
A. Heyh: 4 cajas efectos.
González, Suárez: 200 sacos harina.
Quesada y cp: 500 id maíz; 10 tercercolas manteca.
F. García Castro: 250 sacos maíz.
Banco Nacional: 1 caja efectos. (Para Matanzas)

Galbán y cp: 250 sacos harina.
A. Menéndez: 500 id id.
Lombardo, Arechavaleta y cp: 200 id y 97 tercercolas manteca.
A. Solau y cp: 140 sacos arroz. (Para Cárdenas)

Menéndez, Garra y cp: 5 tercercolas jamones. (Para Caibarién)

Martínez y cp: 113 tercercolas manteca.
Urrutia y cp: 85 id id; 3 id jamones y 5 cajas tocino. (Para Mayarí)

S. López Martínez: 250 sacos harina. (Para Gibara)

Rey lino y cp: 13 tercercolas manteca. Torre y cp: 15 id id.
Martínez y cp: 15 id id.

22
Vapor americano Mérida, procedente de Veracruz y escalas, consignado a Zaldo y Compañía.
DE VERACRUZ (Para la Habana)
G. F. Rust: 2 bultos efectos.
Conde Koma: 6 id id.
E. Arcey: 1 caja conservas.
G. González: 193 sacos frijoles.
Pita y hnos: 200 id id.
Landeras, Calle y cp: 150 id id.
J. González Covian: 400 id id.
Wickes y cp: 300 id id y 150 id garbanzos.
Alonso, Menéndez y cp: 50 id id.
B. Fernández y cp: 175 id id.
Suárez y López: 40 id id y 95 id frijoles.
Romagosa y cp: 88 id id.
Orden: 5 cajas libros. (Para Manzanillo)

A. García: 30 sacos garbanzos. (Para Cienfuegos)

Banco Nacional: 40 sacos frijoles. J. Balbín Valle: 5 0id id.
J. Ferrer: 75 id id 20 id garbanzos.

23
Vapor noruego Thors, procedente de Saint John (N.B.) consignado a A. J. Martínez. (Para la Habana)
H. Astorquí y cp: 100 barriles papas.
P. Itinan: 150 sacos id.
F. Puente: 100 id id.
B. Pérez: 250 id id.
A. E. León: 533 id id.
De Witt y hno: 1.792 id y 2.409 barriles id.
Orden: 150 barriles id. (Para Matanzas)

Orden: 625 barriles papas. (Para Cárdenas)

Orden: 125 barriles papas. (Para Caibarién)

Orden: 1.000 barriles papas. (Para Santiago de Cuba)

Orden: 1.000 barriles papas. (Para Cienfuegos)

Orden: 3.825 barriles papas.

24
Vapor alemán Frankenwald, procedente de Tampa y escalas, consignado a Heibut y Rasch.
DE TAMPICO
M. Ruiz Barreto: 150 sacos garbanzos.
DE COATZACOALCO
J. M. Bériz 6 hijo: 159 cajas frutas.

25
Vapor inglés Agenoria, procedente de Filadelfia, consignado a Louis V. Placé.
Cuban Trading Co.: 4.220 toneladas de carbón.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Banque Comer.
Londres 3 div. 20 1/2 p/P.
Londres 60 div. 20 1/2 p/P.
París 3 div. 6 3/4 p/P.
Alemania 3 div. 4 3/4 p/P.
E. Unidos 3 div. 10 3/4 p/P.
E. Unidos 60 div. 20 1/2 p/P.
España 8 dl. s. plaza y cantidad. 1/2 1/4 p/P.
Desempeño papel Comer. 1/2 1/4 p/P.
Enrique R. Margarit: 3.758 id. id.

Monedas Comp. Vend.
Greenbacks 9% 9 1/2 p/P.
Plata Española. 88 98 1/2 p/P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, er almácen, a precio de embarque 5 1/2 (frutos existentes).
Idem de miel pol. 58, 4 1/2.
Envases a rasca de 25 centavos.

VALORES

Fondos públicos
Bonos de la R. de Cuba. 112 115
Id. id. Deuda Interior. 107 110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1898 a 1897. 108 112
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) de Matanzas. 119 121
Id. id. id. id. en el extranjero. 119 1/2 121 1/2
Id. id. segunda hipoteca domiciliada en la Habana. 118 118 1/2
Id. id. en el extranjero. 116 1/2 118 1/2
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. N N
Id. segunda id. id. id. N N
Id. id. id. id. id. id. N N
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. N N
Bonos de la Compañía Cubana Central Railway. N N
Id. de la Compañía de Gas Cubana. N N
Id. del Ferrocarril de Gibara y Holguín. N N
Idem del Havana Electric Railway Co. (en circulación). 107 109
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 118 1/2 121
Bonos de la Compañía Electrica de Alumbado y Tracción de Santiago. 101 105
Id. de los Almacenes de la Habana y Almacenes de Regia Ltd. Compañía Internacional. 111 113
Emprestio de la República de Cuba, 1909. 108 110

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad. 97 98 1/2

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. 118 125
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 102 1/2 102 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe en id. 60 90
Banco de Cuba. N N
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N
Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). 27 27
Id. id. (acciones comunes). 27 27
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 20 40
Compañía Dique de la Habana. N N
Cuban Telephone Co. 55 60
Nueva Fábrica de Hielo y Ferrocarril de Gibara y Holguín. N N
Banco de Cienfuegos. 105 106
Acciones Comunes de Havana Electric Railway's Company. 104 1/2 105
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 97 97 1/2
Compañía Electrica de Alumbado y Tracción de Santiago. 20 40
F. C. U. y Almacenes de Regia Ltd. Compañía Internacional (Stock preferentes). 94 94 1/2
Señores Notarios de turno: para Camblós, Francisco Díaz; para azúcares, Federico Mejer; para valores, J. E. Moré.
El Síndico Presente: Jerónimo Lobé.
Habana, 5 de Julio de 1910.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro de 3 1/2 a 5
Plata española contra oro español de 35 a 38
Greenbacks contra oro español, 109% 109 3/4

VALORES

Fondos públicos
Emprestio de la República de Cuba. 111 116
Id. de 16 millones. 107 111
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior. 105 110
Obligaciones primera hipoteca de la Habana. 118 123
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. 115 119
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacorta. N N
Id. id. segunda. N N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién. N N
Id. primera id. Gibara y Holguín. N N
Id. primera id. San Cayetano y Vinales. N N
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 118 122
Bonos de la Compañía Electric Railway's Co. (en circulación). 107 109
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. 110 116
Bonos de la Compañía de Gas Cubana. 84 100
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1898 a 1897. 107 sin
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. N N
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo". N N
Id. hipotecarios del Central "Covadonga". 120 121
Idem del Compañía de Alumbado y Tracción de Santiago. 101 105
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. 96 1/2 100

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba. 102 1/2 103 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe. 60 100
Banco Nacional de Cuba. 115 125
Banco de Cuba. N N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada. 94 94 1/2
Ca. Electrica de Alumbado y Tracción de Santiago. 15 50
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N N
Idem Comunes. N N
Ferrocarril de Gibara y Holguín. N N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 20 50
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 97 1/2 97 1/2
Dique de la Habana Preferentes. N N
Nueva Fábrica de Hielo y Lona de Comercio de la Habana (preferidas). 110 112
Id. id. (comunes). 110 120
Compañía de Construcciones, Cementos y Carbón de Cienfuegos de Cuba. N N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes). 104 1/2 105 1/2
Ca. id. (comunes). 104 104 1/2
Compañía Anónima de Matanzas. N N
Compañía Aliflerera Cubana. N N

Compañía Vidriera de Cuba. N
Planta Electrica de Sancti Spiritus. N 65
Spiritus. 55 65
Habana, Julio 2 de 1910.

OFICIAL AVISO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Negociado de Ayuntamiento.
PLUMAS DE AGUA
SEGUNDO TRIMESTRE DE 1910

Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir a satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al Segundo Trimestre de 1910 y los anteriores que no se han podido poner al cobro hasta ahora, a las Cajas de este Banco, sito en la calle de Aguilar números 81 y 83, todos los días hábiles, desde el 5 de Julio al 5 de Agosto, durante las horas comprendidas de 10 de la mañana a 3 de la tarde; advirtiéndose que el día 6 de dicho mes de Agosto quedan incurso los morosos en el recargo del diez por ciento.

Habana, 30 de Junio de 1910.
Publíquese. El Alcalde Municipal, Julio de Cárdenas.
El Subdirector, Director interino, J. Sentenat. 5-1

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y antes de abrirse y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana y Julio 10 de 1910.
A. NODARSE,
Presidente. 6-4

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y antes de abrirse y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana y Julio 10 de 1910.
A. NODARSE,
Presidente. 6-4

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y antes de abrirse y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana y Julio 10 de 1910.
A. NODARSE,
Presidente. 6-4

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y antes de abrirse y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana y Julio 10 de 1910.
A. NODARSE,
Presidente. 6-4

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y antes de abrirse y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana y Julio 10 de 1910.
A. NODARSE,
Presidente. 6-4

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y antes de abrirse y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana y Julio 10 de 1910.
A. NODARSE,
Presidente. 6-4

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y antes de abrirse y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana y Julio 10 de 1910.
A. NODARSE,
Presidente. 6-4

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y antes de abrirse y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana y Julio 10 de 1910.
A. NODARSE,
Presidente. 6-4

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y antes de abrirse y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana y Julio 10 de 1910.
A. NODARSE,
Presidente. 6-4

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y antes de abrirse y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana y Julio 10 de 1910.
A. NODARSE,
Presidente. 6-4

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y antes de abrirse y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana y Julio 10 de 1910.
A. NODARSE,
Presidente. 6-4

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y antes de abrirse y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana y Julio 10 de 1910.
A. NODARSE,
Presidente. 6-4

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y antes de abrirse y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana y Julio 10 de 1910.
A. NODARSE,
Presidente. 6-4

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y antes de abrirse y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana y Julio 10 de 1910.
A. NODARSE,
Presidente. 6-4

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y antes de abrirse y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana y Julio 10 de 1910.
A. NODARSE,
Presidente. 6-4

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y antes de abrirse y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana y Julio 10 de 1910.
A. NODARSE,
Presidente. 6-4

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

Hasta las dos de la tarde del día 25 de Julio del corriente, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, proposiciones en pliego cerrado para el suministro del mobiliario necesario para los Despachos de los señores senadores, y antes de abrirse y leerán públicamente. El pliego de condiciones podrá examinarse en la Sección indicada, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. Habana y Julio 10 de 1910.
A. NODARSE,
Presidente. 6-4

REPUBLICA DE CUBA SENADO

Comisión de Gobierno Interior.

AVISOS

ALMONEDA PUBLICA

El miércoles, 6 del corriente, a las una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 16 cajas de 12 latas, de acetunas manzanillas, descarga del vapor "Buenos Aires".
EMILIO SIERRA.
7605 2d-5 1t-5

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. CELATS Y COMP.
BANQUEROS 158-1M

BANOS CARNEADO

¡JOJO! No confundirse con otros. Si Vd. no sabe pregunte por la calle del Paseo, en el Vedado, Teléfono núm. 3399. Son los más grandes y modernos para sus bañantes. Precio: un medio hora por persona. A todas horas tendrá baño sin tener que esperar.
78-1 Jn. 1655 78-1 Jn.

BANOS CARNEADO

¡JOJO! No confundirse con otros. Si Vd. no sabe pregunte por la calle del Paseo, en el Vedado, Teléfono núm. 3399. Son los más grandes y modernos para sus bañantes. Precio: un medio hora por persona. A todas horas tendrá baño sin tener que esperar.
78-1 Jn. 1655 78-1 Jn.

BANOS CARNEADO

¡JOJO! No confundirse con otros. Si Vd. no sabe pregunte por la calle del Paseo, en el Vedado, Teléfono núm. 3399. Son los más grandes y modernos para sus bañantes. Precio: un medio hora por persona. A todas horas tendrá baño sin tener que esperar.
78-1 Jn. 1655 78-1 Jn.

BANOS CARNEADO

¡JOJO! No confundirse con otros. Si Vd. no sabe pregunte por la calle del Paseo, en el Vedado, Teléfono núm. 3399. Son los más grandes y modernos para sus bañantes. Precio: un medio hora por persona. A todas horas tendrá baño sin tener que esperar.
78-1 Jn. 1655 78-1 Jn.

BANOS CARNEADO

¡JOJO! No confundirse con otros. Si Vd. no sabe pregunte por la calle del Paseo, en el Vedado, Teléfono núm. 3399. Son los más grandes y modernos para sus bañantes. Precio: un medio hora por persona. A todas horas tendrá baño sin tener que esperar.
78-

La Universidad y los Estudios Prácticos

Responiendo á un Mensaje del Ejecutivo, anteaer se presentó al Senado un proyecto de ley rebajando los derechos de matrícula en los estudios universitarios. Desde luego reconocemos en tal proyecto una idea noble, un propósito generoso, una finalidad altruista; pero no nos satisface. No es ciertamente el desideratum de nuestras aspiraciones en materia de enseñanza. Por lo pronto, no es lo que reclama el poder público el interés nacional cubano en lo que se refiere á la cultura y educación populares. Vamos á demostrarlo.

Existen actualmente en Cuba demasiados licenciados y doctores. Las carreras literarias, teóricas, esencialmente especulativas, tienen entre nosotros muchos cultivadores, un exceso de culto y predilección que daña en grado superlativo al desenvolvimiento general de la cultura, al progreso de las ciencias y artes prácticas en el país. Una parte considerable de nuestra juventud, tal vez la más vigorosa, la más apta, la más inteligente, invade los Institutos y la Universidad en busca de un título académico, de una ejecutoria oficial que la autorice para ejercer esta ó la otra profesión, ó para desempeñar cualquier empleo del Estado. Con lo que resulta que si tenemos un aluvión de abogados, de médicos, de doctores en filosofía y letras, de hombres teóricos y especulativos, en una palabra, carecemos casi por completo de profesionales "prácticos," esto es, mecánicos, agrónomos, peritos químicos, etc.

Y esto es un mal grave. Porque la pedagogía moderna va huyendo cada vez más de lo metafísico, de lo teórico, de lo meramente ideal y especulativo para acercarse á la enseñanza racional y positiva, imprimiendo á la educación del ciudadano una orientación "real," es decir, una orientación que esté conforme con las necesidades de la época, que se ajuste á las doctrinas, á las conveniencias y á los anhelos del pueblo en que vivimos. Dadas las costumbres que privan ahora y el peculiar modo de ser de la civilización presente, son más útiles al desarrollo nacional é influyen de manera más directa en la marcha progresiva de un país los profesionales prácticos, los que po-

seen una educación de carácter "egoísta"—entendiendo aquí el "egoísmo" en el sentido más amplio y noble—que los que ostentan títulos académicos y calificaciones honoríficas en las carreras literarias, de índole teórica y especulativa.

No pretendemos decir con esto—¡librenos Dios de semejante herejía!—que los estudios superiores, que las profesiones universitarias no sirven para nada, ni mucho menos demostrar á los jóvenes que por la senda de la filosofía y del derecho, no conseguirán nunca beneficios ni laureos. No mereceríamos el perdón si incurriéramos en tan enorme disparate. Lo único que intentamos demostrar es que el exceso de doctores y licenciados perjudicia considerablemente al desarrollo general de cualquier pueblo; que un país donde las profesiones mecánicas estén en manos de una insignificante minoría y los teóricos y "doctores" todo lo invaden y absorben, no puede ser un país próspero, de miras amplias, de anhelos civilizadores. Y si se trata de un país como Cuba, esencialmente comercial y agrícola—un país educado en la especulación y el trabajo—entonces el plan pedagógico que se fundamenta en lo ideal y teórico, en lo circunstancial y metafísico, es sencillamente una aberración, un contrasentido.

Al no satisficernos ese proyecto de ley que reduce los derechos de matrícula en los estudios universitarios, no es porque pretendamos tampoco hacer de la Universidad un coto cerrado, un lugar de preferencia en donde sólo tengan acceso los hijos de los ricos, los miembros de familias pudientes. Nada más lejos de nosotros que pedir excepciones odiosas dentro de la esfera fraternal, democrática, igualitaria, de la enseñanza. Por el contrario, desearíamos que se estableciesen becas para llevar al Instituto y á la Universidad á aquellos adolescentes que en las escuelas primarias, y en los institutos de segunda enseñanza, y en las escuelas agronómicas, y, en fin, en las de artes y oficios, demostraran aptitudes especiales para los estudios de Facultad, condiciones relevantes para sobresalir en aquellas profesiones donde es indispensable que descienda en grado sumo la inteligencia. Dar entrada gratuita en la Universidad al estudiante pobre que lo merezca, es nuestro ideal

y el de todos aquellos que apetezcan el mejoramiento intelectual de su patria. Pero una cosa es esto, y otra cosa muy distinta es que se proteja demasiado la carrera de Universidad con detrimento de otras profesiones no menos respetables y decorosas, y que tal vez respondan mejor á las necesidades del país y á las orientaciones pedagógicas modernas.

Ahora que van á crearse nuevas Escuelas Agronómicas y que se observan en determinados elementos deseos muy vivos de estimular las artes mecánicas, conviene inclinar el ánimo de la juventud hacia los estudios prácticos, hacia los métodos de aplicación, hacia todo aquello que fomenta en el individuo el amor por toda clase de trabajo reproductivo y de eficacia verdadera para el progreso de la colectividad. Hay que modificar seriamente nuestras costumbres por lo que se refiere á la educación y á la enseñanza. Escuelas prácticas de mecánica, de electricidad, de agricultura, de artes y oficios, numerosas y con matrícula muy barata y hasta gratuita, becas gratuitas en número suficiente para cursar estudios superiores en la Universidad los alumnos de esas escuelas y de los institutos de segunda enseñanza que revelen notables aptitudes; he aquí lo que preferiríamos nosotros á la rebaja del costo de la matrícula en la Universidad y en los Institutos...

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

30 de Junio

Si valdrá más Mr. Roosevelt cuando se importa que cuando se exporta? Si será como aquel vino de Burdeos, "retour des Indes," que se enviaba á viajar para que, á su regreso á Francia tuviese mejor "bouquet"? Ello es que ayer, Mr. Roosevelt, conocido en África por "Bwana Tumbo," ha hablado, en la apertura de curso de la Universidad de Harvard más discretamente que lo hizo en el Cairo, París, Berlín, Copenhague, etc. Sin dejar de sermonear, por supuesto; pero esta vez no se ha equivocado de auditorio. Hablaba para los "jóvenes amables" que, como dicen en la fábula, dirigen sus pasos "al templo de Minerva." Les ha aconsejado que sean buenos ciudadanos americanos y, además, buenos ciudadanos del mundo. "He visitado—les ha dicho—varias naciones; y cuanta más

gente decente veo en otras nacionalidades, más me convengo de que Lincoln tenía razón al afirmar que el género humano hay mucho de índole humana. Un hombre bueno lo es en todas partes y al perverso se le debe castigar por su perversidad, sean los que sean su nacimiento y nacionalidad."

Esto es, sin duda, del repertorio de Pero Grullo; pero no huelga el repetirlo aquí, donde hay quienes clasifican á la humanidad en razas buenas y razas malas; y unos tiran la raya por los pueblos del Norte europeo, declarando á todos los demás impuros; otros, dejan pasar á italianos, españoles, portugueses y griegos, pero no transigen con los mongoles.

Aunque Mr. Roosevelt había anunciado que, por ahora, no haría política alguna, ha hecho ayer en Harvard, donde se ha encontrado con Mr. Hughes, Gobernador de Nueva York, nombrado Magistrado del Tribunal Supremo. No lo ha hecho en su discurso, sino en una conversación sostenida con Mr. Hughes, de la cual ha resultado un telegrama de Mr. Roosevelt, recomendando á uno de los caudillos republicanos del Estado de Nueva York un proyecto de reforma en la ley electoral, presentado en la legislatura y que el Gobernador apoya. Ha corrido el rumor de que Mr. Roosevelt le ha pedido á Mr. Hughes, que en lugar de ir al Tribunal Supremo, vuelva á presentar su candidatura para Gobernador, por ser con ella seguro el triunfo del partido republicano. Si esto es cierto, habrá que preguntar: ¿Qué es lo que se trae Mr. Roosevelt? Porque Mr. Hughes, al aceptar un puesto de Magistrado, se da de baja en la política; mientras que si se queda de Gobernador, seguirá siendo un candidato posible á la Presidencia. ¿Es que Mr. Roosevelt piensa en asociarlo como vicepresidente ó en valerse de él en contra de Mr. Taft?

Porque también circula el rumor de que Mr. Roosevelt va á pelear con el Presidente en una entrevista que hoy celebrarán en la residencia de verano de Mr. Taft. Se dice que Mr. Roosevelt no aprueba la destitución de su ahijado Mr. Pinchot, Jefe del Servicio Forestal y que exigirá la caída de Mr. Ballinger, Secretario del Interior y autor de esa cesantía. Según el "New York Herald," "ya no es un secreto que las relaciones entre el Presidente y su antecesor no son de las mejores." Posible; pero ¿no será demasiado pronto para una ruptura? Si ahora descompadrasen el Presidente y un personaje tan importante como el "destructor de monstruos," las consecuencias podrían ser desastrosas para el partido republicano en las elecciones legislativas del otoño, á las cuales iría dividido.

Hoy por hoy el más fuerte es Mr. Taft, que está, como todos los Presidentes, en la parte ascensional de la curva de su poder; esto es, en los primeros tres años de su período de gobierno—tiene por delante largo tiempo en que disponer de empleos y otros favores; puede echar á la calle á todo el personal rooseveltiano y poner en su lugar gente adicta, que será útil, más tarde, cuando se aproxime la elección presidencial. Ciertamente, entonces, la curva desciende, si el Presidente no tiene la seguridad de ser reelegido; pero, siempre, si quiere, cuenta con elementos en la Convención Nacional de su partido. Ellos le servirán á Mr. Roosevelt para hacer Presidente á Mr. Taft; y á este—si la guerra viene—podrán servirle, si no para lograr su reelección, para impedir el triunfo de Mr. Roosevelt é imponer una transacción.

La popularidad de Mr. Roosevelt es grandísima; pero Mr. Taft tiene lo que Silvela llamó "resortes de gobierno"; y aquí, como en cuantos países alumbra el sol, el que tiene eso, no lo tiene todo, pero sí mucho.

Es evidente que en plazo más ó menos largo, se ha de desarrollar una situación interesante. No parece probable que los dos magnates republicanos se entiendan. Mr. Roosevelt no es viejo ni está averiado de salud y no podrá resistir á la tentación de volver á la Casa Blanca. Mr. Taft no ha de renunciar á la reelección, que aquí se considera como una aprobación popular de todo primer período presidencial; pasarse sin ella equivale á declararse fracasado; trance especialmente doloroso y humillante para Mr. Taft, porque, habiendo él sucedido á Mr. Roosevelt, si éste le sucediese el año trece, haría Mr. Taft el papel desairado de haber subido á la Presidencia sólo para guardársela á su protector.

No faltará quien piense que á Mr. Taft le hubiera convenido más haber tomado aquella plaza de Magistrado del Supremo que vacó cuando él era Secretario de la Guerra y que, según se contó, él deseaba; pero la Presidencia tiene, como el trono, un brillo que deslumbra; y aun sin reelección más vale un "haber sido" que un "nunca fué." Cuando Alejandro de Battenberg, elegido príncipe de Bulgaria, le dijo á Bismarck que tenía ser derribado por una revolución; el gran alemán le respondió: "¿Qué importa? No dejéis, por eso, de aceptar el poder. Siempre os quedará una agradable reminiscencia."

X. Y. Z.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

LA PRENSA

El Mundo facilita muy curiosos pormenores sobre un nuevo partido que se está formando, del cual no se sabe todavía quién va á dirigirlo.

Esto no deja de ser un síntoma fatal, porque los partidos viables comienzan á hacerse visibles por la cabeza.

El grupo flamante se titulará "Partido Progresista la Joven Cuba" y viene con muy nobles propósitos, en el sentido de reformar la política de Cuba.

Véase la muestra:

"En el programa del "Partido Progresista la Joven Cuba," se piden grandes reformas políticas, económicas, sociales y jurídicas. En el orden político se pide ó recomienda la reforma ó revisión de la Constitución, con el fin de implantar el régimen parlamentario. Esta reforma es plausible porque es necesaria. Varias veces hemos escrito en su favor. Hoy día no hay gobierno á quien se pueda discutir y derribar porque no hay gabinete responsable. Con el régimen parlamentario será eficaz la oposición porque tendrá finalidad. Ahora es completamente inútil. De ahí su fracaso. También se pide la supresión, por innecesarios, de los actuales Consejos Provinciales, que son una caricatura de las Legislaturas de los Estados que forman la "Unión Americana." Por lo que respecta á la inmunidad parlamentaria, se pide la aclaración del precepto constitucional que la establece. Habrá inmunidad para las opiniones que se den y los votos que se emitan por los congresistas, pero no la habrá para los delitos que cometan contra particulares y, en consecuencia, por tales delitos podrán ser procesados los congresistas sin autorización del Cuerpo legislativo á que pertenezcan.

Además:

"En el orden económico pide el "Partido Progresista la Joven Cuba," la modificación del sistema rentístico sobre la base de la reducción gradual de los derechos de importación, y el recargo de la contribución directa sobre las grandes propiedades rurales y urbanas, los grandes comercios é industrias y las grandes compañías. Es decir, se quiere que paguen menos los pobres y más los ricos; Es la teoría hoy en boga en Inglaterra, Francia y Alemania entre los partidos liberales. La fórmula es esta: reducir los impuestos indirectos y aumentar los impuestos directos. Pide el "Partido Progresista" la extensión de contribuciones para las fincas rústicas que no excedan de tres caballerías de tierra, y el establecimiento del "Homes-

SOLO UN DÍA DURA SU CATARRO
Si toma **Emerin** á tiempo
Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas
C 1472 17 My.

TOPUM CURA CALLOS
SOLO ATACA A LA PARED
TE CALLOSA
1985 JI. 1

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Lleva la firma de *Dr. H. H. Hitchcock*

DOCTOR GALVEZ GUILLEN
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERNERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49. JI. 1

HIELO Y HELADOS
GRAN REBAJA DE PRECIOS
LA COMPAÑIA FRIGORIFICA CUBANA PARTICIPA POR ESTE MEDIO á su numerosa clientela y al público en general, que desde primero de Julio registró los siguientes precios: HIELO, PARA ESTABLECIMIENTOS á 10 CENTAVOS LA ARROBA, PARA PARTICULARES, á 12 Y MEDIO LA ARROBA, y se hacen contratos á las personas que los soliciten.
HELADOS: Tortónis, Napolitanos, Chocolate bizcochado, Naranjas glacé, á 30 centavos la docena. Mantecados, Crema de Chocolate, de Guantánamo y de Guanábana y de Café, á \$1.50 el galón. Helados de Piña, Mamey, Mango, Guantánamo, Albaricoque, Fresa, Limón, Naranja, etc., á \$1.25 el galón. Se sirven á domicilio á todas horas en sorbetes en un galón en adelante, preparadas con hielo y sal para su conservación durante varias horas. TAMBIEN SE VENDE A DOMICILIO, en litros ó medias botellas, LECHE ESTERILIZADA, LECHE CONCENTRADA Y CREMA PURA DE LECHE, de la acreditada marca LA ESTRELLA, á precios módicos. SE RECIBEN ORDENES en la Fabrica, Infanta 44 ó por el Teléfono Núm. 6526.
e 1890 26-1

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las Excostris, ó Tumores huescos, Corvasas, Formas, Esparravados, Sobresacas.
UNGUENTO ROJO MERE
NO DEJANDO CICATRICES
Dolores, Reumas, Bronquitis, Anginas, Fluxión de Pecho, etc., en todos los animales, son curados por la **EMBRACACION MERE**
sin igual para robustecer las extremidades de los Caballos.
40 Años de éxito.—De venta en casas de Dr. MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA Dr. F. TAQUECHEL, Obispo 27 HABANA y EN TODAS FARMACIAS

COMER Y NUTRIR
Vino Peptona BARNET
UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA
ALIMENTO PREDIGERIDO—ANEMIA—DEBILIDAD—TISIS—Recetado por los señores médicos desde hace veinte años.
En todas las Farmacias — Fabricante: DROGUERIA SARRA — Teniente Rey y Compostela

FOLLETTIN 137
E. DE RICHEBOURG
Juan Lobo
VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.
(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 53.)
TOMO TERCERO
(Continúa)
—Si, para cohar una mirada por el campo.
Y hablando así, abrió la puerta y franquearon el umbral.
A veinticinco ó treinta pasos de distancia, en el camino había un carruaje cerrado, especie de cupé. El vehículo, cuya portezuela hallábase abierta, estaba tirado por dos caballos vigorosos. El cochero, que se encontraba sentado en un guardarruedas y recostado en el muro del parque, se levantó vivamente y se colocó cerca del carruaje.
—¡Calle! dijo Enriqueta; ¿de quién es este coche?
—Vamos hasta allí, respondió el Barón.

Al verlos llegar, el cochero se descubrió. Cuando se acercaron al vehículo, el Barón dijo á su hija con voz melosa.
—Querida amiga, ¡si quisieras tomar asiento en este carruaje!...
La joven dió un salto, desenlazó su brazo, y mirando á su padre con extrañeza, retrocedió dos pasos.
—Y bien, ¿no subes? dijo el Barón sonriendo.
—¿A quién pertenece este coche?
—A mí; á nosotros.
Enriqueta miró con temor en derredor suyo.
—No compendo, balbuceó.
—Y sin embargo, es muy sencillo; Enriqueta, te llevo á otra parte.
—¿Que me lleváis, á dónde?
—Conmigo, á París.
—¿A París! exclamó. ¡No, no! Y retrocedió aun más, dispuesta á huir.
El Barón la cogió de la mano. Enriqueta temblaba como una caña sacudida por el viento.
Enriqueta, hija mía, escucha y sé razonable como lo fuiste anteaer; como debes serlo siempre. Yo te llevo á París porque es necesario.
—¿No, no! Yo no quiero abandonar á mi madre.
—Es necesario te he dicho. Por razones que ella no quiere hacer conocer, pero que nada tienen de particu-

lar, que acaso sean absurdas y ridículas, sin duda, tu madre se opone á nuestros proyectos, y se trata de vencer su obstinación. Para eso no veo más que un medio, el que yo empleo.
—Padre mío, replicó Enriqueta con resolución, no os seguiré, no dejaré á mi madre.
El Barón dió impaciente un golpe en el suelo con el pie, frunció el ceño, y un relámpago de ira atravesó por sus ojos.
—Tu madre, siempre tu madre! dijo con amargura. ¿Es acaso que yo no soy tu padre? ¿Es que mis derechos sobre ti no son iguales á los de tu madre?
—Ella me ha criado; la que siempre me ha protegido y amado.
—Porque ella te robó á mi cariño; pues que ha tenido su parte, hoy yo reclamo la mía.
—Padre mío, el tiempo transcorre; acaso en este momento mi madre me llama; dejadme volver á la quinta.
—No, no volverás á ver á tu madre hasta que ella venga á buscarte á París.
—¿Por Dios, no hagáis eso, os lo suplico! Eso sería terrible, hasta odioso.
—Es posible, Enriqueta; pero te lo repito, es necesario.
—Es una crueldad inútil.
—Míralo bien. Ya sabes lo que te

tengo dicho, y no deseo repetirlo. Acepto tu sacrificio; dámele completo. Además, si tu dicha la que yo ansío. ¿Qué puede hacer por tí tu madre? Ella no lo sabe. Nada. Te ama, sin duda; te ama mucho, puesto que en su afección egoísta quiere guardarte siempre á su lado. Pues bien, no; recobro mis derechos; soy yo el encargado de ocuparme del porvenir de mi hija. Vamos, Enriqueta, vamos.
La joven movió la cabeza.
—¡Vamos! te digo.
—No abandono á mi madre, exclamó la niña.
Enriqueta quiso desahucarse del Barón, pero éste la oprimió con fuerza. La joven lanzó un grito de dolor.
El Barón la condujo al coche contra su voluntad.
—No quiero, no quiero! gritó la joven.
—Pero yo sí, rugió el Barón con dureza.
Las lágrimas brotaron de los ojos de Enriqueta, que cayó de rodillas, diciendo desolada:
—¡Gracia, padre mío, por Dios!
—Enriqueta, quieres seguirme?
—No.
—¿Lo que no haces de buena voluntad, dijo el Barón apretando los dientes, lo harás por la fuerza.
Y alzando brutalmente á su hija, la rodeó el cuerpo con sus brazos.

Ella forcejeó, gritando:
—¡Mamá, mamá!
Ninguna voz contestó á la suya desesperada.
El Barón la levantó, la introdujo en el coche, y se colocó á su lado.
El cochero cerró la portezuela, salió precipitadamente al pescante, y con su látigo azotó á los caballos que partieron con rápido galope.
Enriqueta se retorció convulsivamente sobre el almohadón, y continuaba gritando:
—¡Mamá, mamá!
—¡Ah, señora Baronesa, os tengo en mi poder! se decía Mr. de Simaise; cuando venga á ver vuestra hija nos traeréis el consentimiento.
Un hombre se dirigía á lo largo del muro del parque. Testigo invisible y mudo, había asistido á la escena y se guió por la vista del carruaje, que desaparecía por el camino provincial, arrastrado por los caballos que corrían al galope.
Cuando hubo desaparecido en la espesura de los árboles, el hombre movió la cabeza con desprecio, y murmuró:
—Esto se complica.
Después saltó al parque, y con paso rápido se encaminó á la quinta.
Después de hablar largamente con el guardia general, la Baronesa recibió á sus colonos, y dió á cada una

las instrucciones necesarias, y los despidió á todos.
Subió á la habitación de Enriqueta con objeto de anunciarla su próxima salida de Vaucourt, y no hallándola allí, bajó y preguntó á sus sirvientas si habían visto á su hija.
Uno de ellos respondió:
—He visto á la señorita entrar en el parque, y es probable que esté en él.
—¡Ciertamente.
—¿Voy á avisar á la señorita que desea verla la señora Baronesa?
—No, gracias, voy á buscarla yo misma.
La Baronesa se dirigió al parque, diciéndose que Enriqueta aprobaría su resolución.
Miró por todas partes, escudrinó los rincones más apartados del jardín, y los encontró desiertos.
Recorrió varias alamedas y no encontró en ellas á nadie.
—¡Enrique! ¡Enrique! gritó.
Su voz vibrante atravesó el follaje repentinamente á lo lejos, pero sólo la contestó el eco de sus propias palabras. Detúvose un instante y llamó de nuevo:
—¡Enriqueta! ¡Enriqueta!
Por segunda vez el acento de su voz llegó á sus oídos repetido por el eco.
—Es extraño, murmuró; y sin embargo, no ha debido ir muy lejos.
(Continuará).

tead." Y pide esto para fomentar la pequeña propiedad y los cultivos menores. Se solicita la reducción del servicio diplomático, pues no tenemos necesidad de tanto Ministro Plenipotenciario—este servicio lo ha suprimido ya ó lo suprimirá de un momento á otro Costa Rica—y el aumento del servicio consular. Se entiende, y con razón, que todo eso que se llama "relaciones diplomáticas de Cuba con el extranjero" es pura fantasmagoría, pura ensueño, nuevas idealidades. Cuba no puede tener política exterior, no sólo porque es una República diminuta, sino porque entre el extranjero y nosotros se interpone la Unión Americana. Igualmente se pide que los congresistas sólo perciban dietas por las sesiones á que concurren."

Y por si esto fuese poco, también la Joven Cuba propondrá "una investigación encaminada á establecer el origen de ciertas fortunas cuyos dueños—altos empleados—empezaron la carrera burocrática sin tener un peso". Y demás, pide la pena de muerte para los defraudadores del Estado.

Estos dos artículos del programa indican que el nuevo partido no es viable. La evolución política de las naciones no marcha dando saltos tan bruscos; se va modificando gradualmente todo y gracias que se logre avanzar poco á poco.

El Mundo ha prestado el calor de su apoyo á varios proyectos de nuevas organizaciones políticas, dedicadas todas á quebrantar al Gobierno actual; pero el colega tiene mala mano como comadrón político: todas las criaturas se le malogran. "La Joven Cuba" no nos parece tampoco un feto viable; habrá que conservarlo en alcohol, dentro de un pomo, como los otros.

El Comercio de Guanabacoa valientemente dirigido por el señor Checa, publica un editorial titulado "Menos rigor" en el que sale en defensa del comercio y del vecindario de la simpática villa, con estas palabras:

"Nos consta que nuestra policía municipal, cumpliendo estrictamente las órdenes que se le dan, se dedica con celo inusitado á sorprender bodegueros y toda clase de comerciantes que puedan vender artículos después de la hora señalada por la funesta ley del cierre; sabemos también que se extrema la nota del rigor sobre los caños de agua vertida á la calle. Todo eso estaría muy bien, si el comercio no estuviera aquí á punto de cerrar sus puertas, azotado por toda suerte de plagas económicas, administrativas y hasta judiciales, y si los vecinos de las casas tuviesen lugar adecuado para arrojar las aguas con que se bañan; pero desde el momento que en Guanabacoa el comercio no puede ya con la carga que tiene encima, y que los habitantes en general necesitan bañarse y arrojar el agua por algún lado, que no sea por debajo de la propia cama donde duermen; parécenos que sería muy humano, y muy político, y muy oportuno alforjar un poco la mano en eso de ir á caza de infractores de la ley del cierre y de cierto artículo de las ordenanzas municipales.

Porque de todos modos, ¿qué caray! si los comerciantes cierran sus puertas y entregan al Ayuntamiento sus licencias, dejará de engrosar la caja consistorial, y entonces, quien se encargará de pagar los sueldos del alcalde, del inspector é individuos del cuerpo de policía y demás empleados que ahora ven con indiferencia, cuando no júbilo, las multas impuestas á la cabeza de turco que aquí se conoce con el nombre de bodeguero?"

Aquí en la Habana, algunos vigilantes extreman su celo de tal modo que uno de ellos pretendió que se cerrasen herméticamente las puertas de una barbería, después de la hora reglamentaria. Entendía el guardia que las palabras "cierre de puertas" debía entenderse al pie de la letra, haciendo que se ahogaran de calor los vivientes de la casa.

La barbería tenía cerrada una de las puertas y no había dentro ningún parroquiano, se hallaba, pues, dentro de la ley.

Del periódico Yucayo son estas líneas:

"Hace pocos días fué aprobado en la Cámara Alta un proyecto de ley sobre construcción de una línea ferroviaria subvencionada por el Estado, desde Sagua la Grande y Corralillo. Ya dicha línea fué aprobada y acordada su subvención por el Estado, en Ley de 5 de Julio de 1906, desde Sagua á San José de los Ramos; y más tarde, en esta legislatura, se presenta la enmienda de que pase por Corralillo, y antier, al dictarse dicho proyecto de Ley, nos enteramos de que termina en dicho pueblo y no llega á San José de los Ramos.

Aquella Ley, que hoy caprichosamente se modifica, fué votada en nuestro primer Congreso, suscrita y presentada por uno de los miembros más connotados del partido nacional, el que fué un ilustre médico y representante, doctor Juan B. Llerena. Se aprobó en todas sus partes, después de un detenido estudio por todos los congresistas de diferente filiación política, en aquel entonces, que el doctor Llerena; pero defensores siempre de lo que fuera una obra buena, una obra útil para el país.

Los ingenieros de la Compañía de los Ferrocarriles Centrales verificaron el estudio, y Mr. Cameron, Superintendente del tráfico de dicha empresa, nos aseguró quedaría terminada antes de un año; en esto sobrevino la otra intervención y todo quedó en suspenso hasta la legislatura actual, en que vuelve á la mesa, no para acordar la ejecución de la obra, sino para modificarla y desmembrarla, sin fundamento justificado y sin respetar una obra que no les pertenece, sino que era hechura de aquel correhilario, que, si pudiera formar parte de la Cámara, ni se hubiera intentado, puesto que la modificación que se acaba de aprobar no es de ninguna utilidad, ni para los vecinos de los pueblos por donde atraviesa la línea, ni para la villa de Sagua, que es la Estación de origen."

En tiempos de la soberanía española se quejaban muchos aquí, de que el gobernar un país desde lejos, demoraba mucho la tramitación de los expedientes, sobre concesiones de utilidad pública.

Pero ahora, con el gobierno del país por el país, en que no hay que llevar á la Metrópoli lejana los asuntos pendientes, no se ve que estas cosas marchen más expeditas.

El Diario de Sagua publica el siguiente "Caso curioso":

"Según viene anunciándose en la prensa local, desde hace días, la sociedad de socorros mutuos "El Salvador y La Caridad", celebrará mañana domingo dos reuniones sus dos Directivas respectivas. ¿Pero cómo puede ser que una sociedad tenga dos Directivas?"

Aquí está el caso curioso, y el que nosotros no comprendemos por mucho que nos desvanemos los sesos.

Una se anuncia en "Variedades" y la otra en "La Unión Sagüera," ¿cuál de las dos es legal? ¿cuál de ellas pisa el código penal?

Esto es lo que probablemente sabremos mañana, pues suponemos que las autoridades, tanto locales como provincial, investigue con qué derecho se hacen dos citaciones en una misma sociedad que tiene que obrar según los mandatos de las leyes y regirse por un reglamento de antemano autorizado por el señor Gobernador Provincial.

Nos abstenernos, en el momento, de hacer comentarios de este curioso caso de dualidad de directivas de una corporación legalmente constituida."

Si en estas dos directivas han penetrado respectivamente las influencias zayistas y miguelistas, no vemos el remedio de tamaña desventura; porque los procedimientos de fusión se consideran ya ineficaces.

En La Lucha, vemos un artículo de Escobar que empieza así:

"Hay un error y una majadería muy extendidos. El error consiste en llamar "yankees" á los americanos de esta república. En Madrid, un escritor de gran talento y de cultura al hablar de los Estados Unidos suele decir: "Yanquilandia."

"La verdad es que los únicos yankees son los hijos de los Estados de la Nueva Inglaterra: Maine, Vermont, Massachusetts, etc. Un neoyorkino no es un yankee y en los Estados del Sur llámarle á uno yankee es casi insultarlo."

Perfectamente: no existe el propósito deliberado de sostener un mote degradado á los hijos de los Estados Unidos del Norte América; pero el llamarles yankees responde á una necesidad del idioma. Elijan un nombre cualquiera que genuinamente les sea propio, y lo aceptaremos con gusto; porque eso de "los americanos" es un nombre genérico de otras muchas entidades. Ellos son "americanos;" pero no son "los americanos." Esto último en castellano significa que son los únicos americanos, y no es verdad. Los fieros de la lógica y del sentido común reclaman una manera más propia de calificar un pueblo.

Esta es la razón porque no tenemos más remedio que llamarles yankees y Yanquilandia á su nación, porque no estamos para derrochar tinta y saliva diciendo y escribiendo "Los Estados Unidos de Norte-América." Esto es muy largo.

El mismo Escobar, muy partidario del laconismo, hubo un tiempo, en que decía Apez por Apezteguía y Corú por Corujedo.

BATURRILLO

Unión mañonesa.

A los diez meses escasos de concebido el generoso pensamiento, la Directiva de Unión Mañonesa publica la primera Memoria de sus trabajos, tiene unos dos mil duros en caja, y muchos millares de buenos deseos y ricas esperanzas. ¿Qué es Unión Mañonesa? Pues, una nueva Sociedad benéfica, otra agrupación de humildes hombres, patriotas y altruistas, que entra en lid por la regeneración intelectual y moral de la región gallega. Ved si soy justo cuando digo que no tiene precedentes esa conducta de los gallegos esparcidos por América, cuya obsesión constante es el empeño de multiplicar las escuelas—escuelas verdad con maestros verdad—en el amado terruño, de donde salieron

ellos un día, empujados por la miseria, con el corazón sano pero con la inteligencia en embrión, casi alfabetos, en siglos en que el culto velle, el educado se defiende y el inteligente se impone y en que no es la rudeza física prenda de mejor vivir.

Regresaron de la aldea, á principios de Marzo, tres mañoneses, dolidos del estado de ignorancia en que vivían sus paisanos, como ellos vivieron; trajeron saturadas sus almas de tristeza profunda porque la mujer gallega, la de los fértiles campos de Coruña ó Pontevedra, seguía siendo la bestia de carga, el ama de cría, la sirviente fatigada, todo, menos la madre feliz, después de haber sido la niña mimada, porque faltaban cultura, respeto, estimación de sus virtudes y conocimiento de su legítima misión humana. Horrorizados de que un continuara siendo el caciquismo embrutecedor y explotador el amo de parte de Galicia, comprendieron la urgencia del caso: Mañón debía fundar también sus escuelas; los mañoneses de América concurrirían al hermoso esfuerzo. Y, en efecto, han respondido. Mañón contribuye al despertar del alma gallega y á la regeneración de la España, que no será ya aventurera, sino la laboriosa, pacífica y progresista España nueva.

Un delito han cometido los Directores de esta Sociedad en su Memoria: asociar en la cuarta página, pensamientos de obscuro escritor vultabero á máximas sentenciosas y bellas de la ilustre Concepción Arenal, gloria indistinta de la patria de Curros y Murguía.

"El Redentor (Jesucristo) fué maestro." La instrucción es una necesidad pública. "Cada escuela que se abre, es una cárcel que se cierra."

Pero atemé el pecado la sinceridad con que el amigo de los gallegos que fundan escuelas escribió: "Instruir es edificar." "Morir sin haber protegido á nadie, es como secarse un árbol sin haber dado sombra." Que hay egoísmos, como esos árboles erectos, y de escaso ramaje, y de menuditas hojas, á cuyo abrigo ningún dolor desahoga, ningún anhelo hermoso se realiza ni ninguna inteligencia se expanda.

Estos gallegos que combaten la ignorancia, dan mucha sombra y darán mucho fruto.

De Baracoa.

Los vecinos de la vieja ciudad oriental tienen harta razón para sus quejas: lo que pagan por consumo de agua en sus casas á una empresa particular, es excesivo; desde dos hasta seis duros en oro por pluma; que en la Habana y siendo tanta y tan buena el agua de Vento, se explica, pero que en poblaciones rurales resulta una enormidad.

Está en litigio el precio de remate de la hacienda "Moa." El Estado no puede apropiarse ese dinero, porque no eran suyas las tierras vendidas. El Ayuntamiento no puede disponer de él, por no estar muy justificado su derecho. ¿Por qué una ley del Congreso no destina esa suma á la construcción de un acueducto para que en Baracoa haya agua en abundancia para el pueblo?

Ningún mejor destino podría darse á ese dinero.

Fernando Liés.

Di mil gracias á Vidal Pita, por la dedicación de una sentida pesimista poeta. He de darte ahora también al joven bardo Fernando Liés, asturiano residente en Matanzas, que es uno de nuestros más fecundos y sinceros rimadores.

Sus siete sonetos, publicados en este DIARIO, respiran incertidumbre, retratan tristezas, recuerdos, desengaños, dolores físicos y últimos placeres del hombre, que rendido al peso de los años y sentido "á las puertas

de Occidente," repasa con los ojos de la imaginación el largo proceso de sus esfuerzos por hacer de la tierra á que vivió unido, oasis de venturas para la prole y lugar de bendiciones para la humanidad.

"El Abuelo," ese abuelo asturiano tal vez el mismo cuyo retrato tengo en este cuadro de honor del Centro Asturiano; "El Abuelo" es un poema en honor del abuelo labrador que, mientras cargaba haces de rubias espigas y llenaba de cereales el granero, se reproducía en el amor de garrida moza, formando generaciones de hijos, y más tarde de nietos, que habían de hacer un emporio industrial de los arenales de Tampa, de levantar inmensas fortunas en los llanos de Méjico y de constituir en Cuba respetable colonia, abierta á todas las caricias del progreso y favorable á todos los dignos anhelos de mi infortunado país....

"Ese viejo de semblante adusto con glorias sueña de pasados días," pero ese mismo

"Fue forjado en el yunque del trabajo y su alma tuvo el temple del acero." Y de esos queda recuerdo grato, y de esos toma en el mundo fecondo ejemplo la humanidad pensadora.

Mi saludo al poeta y mis afectos al amigo.

La Sierra.

Al fin las Cámaras han concedido, á instancias del Secretario de Sanidad, un crédito para hacer en "La Sierra" un Sanatorio nacional de tuberculosos. El doctor Guimerá ve colmados sus anhelos de trece años, y yo tengo la satisfacción de ver convertido en realidad uno de mis más obstinados consejos. Varias veces hablé de la posibilidad de hacer en aquellas salubres alturas enfogues un hospital para físicos, tan bueno en su organización como los más celebrados del extranjero, y tan fecondo en éxitos curativos como el que más lo sea.

Bien hace Guimerá dando gracias á Varona y al Congreso, y reproduciendo las opiniones "á priori" de notables médicos cubanos y las citas de curaciones obtenidas por él en aquellas frescas y lozanas serranías.

Hacer sanatorios de tuberculosos—lo dije cuando la creación de "La Esperanza"—en las goteras de la ciudad, era un error; hoy que se ha reconocido y proclamado, que el aire puro y la luz, son los mejores agentes contra la terrible enfermedad que diezma á la especie humana.

Que empiecen y acaben pronto los trabajos: he ahí lo que reclama la justicia y lo que impone el sentimiento de la piedad.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

DE MARCELINO MARTINEZ MURALLA 27--Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

En la Cámara de Representantes

REUNION DE LA MAYORIA

En el salón de Biblioteca se reunió ayer tarde los miembros de la mayoría liberal para seguir tratando de la proyectada permuta del Arsenal por los terrenos de Villanueva.

Presidió la junta el doctor Carlos Mendita y en ella se discutió mucho si se hacía el asunto cuestión de partido. El doctor Ferrera abogó eloquentemente por esta solución, á la que se opuso con tenacidad el doctor Ezequiel García. A las siete de la tarde terminó la junta sin haber llegado á un acuerdo definitivo.

El próximo jueves continuará la misma.

El Sr. Pereyra

Por ausencia temporal del licenciado don José F. Godoy, Encargado de Negocios de los Estados Unidos de Méjico en esta República, se ha hecho cargo de tan delicado puesto el señor don Carlos Pereyra, primer secretario de dicha Legación y persona correctísima y en extremo hábil que sabrá desempeñar á maravilla su cometido.

Desearnos al señor Pereyra el mayor éxito en el desempeño de su cargo.

NO DAMOS VACACIONES

en nuestra Academia de Comercio y Colegio Superior de San Miguel Arcángel, situado en la granja más hermosa de la Victoria, Calzada 418, Teléfono 6020. Clases preparatorias para ingresar en la segunda enseñanza. Internos y externos. Damos el Título de Tenedor de libros. Dtor. Luis B. Corrales.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

5 de Julio de 1910.

Según telegrama de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió en Dimas, Santiago de las Vegas, Managua, Guanabaco, Punta Brava, Jaruco, Hoyo Colorado, Mariana, Arroyo Arenas, San Nicolás, San José de las Lajas, Rincón, Perico, Arabos, Banaguises, Colón, Cárdenas, Bolondrón, Cidra, Jagüey Grande, Jovellanos, Manicaragua, San Juan de las Yeras, Ranchuelo, Remedios, Caibarien, Esperanza, Vueltas, Guaraabulla, Tunas de Zaza, Sancti-Spiritus, Pelayo, Fomento, Palmira, Encrucejada, Calabazar, Corralillo, Santo Domingo, Cruces, Lajas, Cifuentes, Stewart, Júcaro, Cristo, La Sierra, La Maya, Babiney, Yara, Manzanillo, Guamo, Cauto, Jiguaní, Baire y Bayamo.

Con la mayor sorpresa nos hemos enterado del fallecimiento ocurrido ayer de nuestro apreciable amigo don Jaime Saturnio Gover y García, Administrador Delegado de la sociedad "Crédito Vitícola de Cuba."

NECROLOGIA.

Muy sensible es para la sociedad el fallecimiento de su inteligente Administrador, cuyo sepelio se efectuará hoy, miércoles, á las cuatro de la tarde, saliendo el cortejo fúnebre de la casa calle 17 número 11, Vedado, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón.

Dios haya acogido en su seno el alma del malogrado don Jaime y de la esposa é hijo, resignación para soportar la pena que les embarga.

JARABE **NER-VITA**

Produce: Buena salud Buena digestión Sueño tranquilo

manteniendo el sistema general en buena condición, tanto para el joven como para el anciano. No hay tónico más activo ni seguro en sus buenos efectos que el JARABE NER-VITA DE HUXLEY.

BOTELLAS DE CINCUENTA DOSIS. DE VENTA POR TODAS FARMACIAS.

THE ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd., Croydon, Londres.

UNA SORPRESA AGRADABLE

« Lima (Perú), 1º de febrero de 1898.

« Muy Señores míos: Al recibir el contenido de vuestro amable envío de Dentol, he tenido una agradable sorpresa. El perfume del Dentol es delicioso y su frescura exquisita. Así pues, lo encuentro preferible á todos los demás dentíficos.

« Estén ustedes seguros de que haré todo cuanto esté en mi mano para propagarlo, tanto como merece. Y por lo que á mí concierne, en lo sucesivo sólo emplearé tan excelente producto. Firmado: A. BARRAZO, magistrado, en Lima (Perú).»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

« Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca; impidiendo, por tanto, ó curando seguramente la caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los males de la garganta. En muy pocos días comunica á los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

« Aplicado sobre algodon calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

« Venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías. 1

«No pierda Vd. tiempo!! SI NECESITA ESPEJUELOS EN EL ALMENDARES le harán un reconocimiento de la vista sin cobrarle nada. El gabinete de OBISPO 54, es el mejor montado de la Habana. Los Espejuelos y Lentes construidos en EL ALMENDARES son de 1º clase. No compre sus lentes sin antes visitar la Gran Casa de Optica, Obispo 54

1902 JI. 1

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, FEBRILIDAD, NERVIOSIDAD, & C. TRAE CONSIGO LA TRISTEZA, INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

LA PEPSINA y RUBIBARBO BOSQUE

HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

1906 JI. 1

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

Para retratos al platino, óleo y creyón, artísticamente colocados :: :: ::

1902 JI. 1

Dodocol

Asegurando el VASOGENO la penetración profunda y suprimiendo las propiedades irritantes de los medicamentos que le son incorporados, el uso externo interno, aunque sea prolongado, de Dodocol no irrita ni la piel, ni las mucosas del estómago y de los intestinos.

Su absorción inmediata, sus rápidos y seguros efectos, su pronta eliminación le dan una incontestable superioridad sobre la Tintura de Iodo y sobre los Ioduros.

OTRAS PREPARACIONES á base de VASOGENO: Cadosol, Cambrerosol, Creosotosol, Galacosol, Ichthyosol, Iodoformosol, Salsitosol, Mentosol.

VASOGENO Hidrocarburo (Hg) al 50 D/O (en Cápsulas gelatinosas de 3 gr.)

Nota: no poner rancio; no irrita la piel; se absorbe rápidamente; obra con mayor prontitud que el yoduro yodato.

1902 JI. 1

Dodocol

El Extracto de Semillas de Algodonero

Lactagol

Polve lactogénico; aumenta y mejora la secreción láctea, restituyéndola, aun después de una interrupción de algunas semanas. Su uso prolongado á la madre y le evita las fatigas propias del amamantamiento. Pasado al niño, se prueba que éste asimila con provecho una leche más abundante y más nutritiva.

El LACTAGOL, aprobado por las notabilidades médicas más autorizadas, es empleado diariamente en los Dispensarios, Casas Cunas, Maternidades, etc.

(Comunicación á la Academia de Medicina, París, 20 Marzo 1905.)

Dosis: 3 á 4 cucharillas de los de café por día.

Para documentos, muestras (Guero médico solamente) dirigirse á los USINES PEARSON 11, Place des Vosges, PARIS ó á su Agente en LA HABANA: PEDRO TIRISTA, Apartado, 330, Lampurilla, 20.

EL TESORO

SITUACION DEL TESORO EN 30 DE JUNIO DE 1910.

A Balance del día 31 de Mayo de 1910 \$1,930,366-55

INGRESOS, DURANTE EL MES

| | | |
|--|-----------------|-----------------|
| A Rentas de Aduanas..... | \$ 1,845,624-36 | |
| " " Consulares..... | 34,870-69 | |
| " " Comunicaciones..... | 75,460-96 | |
| " " Interiores..... | 103,393-93 | |
| " " Propiedades y derechos Estado..... | 18,750-94 | |
| " " Productos diversos..... | 27,088-00 | |
| " " Sanidad Nacional..... | 4,456-00 | |
| " " Impuesto del Empréstito..... | 267,159-10 | |
| " " Renta de Lotería..... | 460,010-31 | |
| " " Cuenta del Empréstito 16 1/2 millones..... | 575,000-00 | |
| " " Diversas cuentas..... | 207,449-91 | 3,627,264-29 |
| | | \$ 5,557,631-14 |

EGRESOS, DURANTE EL MES

| | | |
|---|-----------------|-----------------|
| Por situación de fondos: | | |
| Para atenciones ejercicios 909/10..... | \$ 2,489,526-70 | |
| " " " " 908/09..... | 35,313-68 | |
| " " " " anteriores..... | 7,954-01 | |
| " " " " Leyes Especiales 1906..... | 49,678-22 | |
| " " " " Dec. Gobernador Provisl..... | 93,183-75 | |
| " " " " Leyes de 1909..... | 301,866-59 | |
| " " " " Leyes de 1910..... | 280,257-35 | |
| " " " " Alcantarillado de la Habana y Cienfuegos..... | 519,894-10 | |
| " " " " Diversas cuentas..... | 411,552-61 | |
| " " " " Existencia para mañana..... | 1,363,402-13 | 5,557,631-14 |
| | | \$ 5,557,631-14 |

La existencia para mañana se descompone así:

| | |
|---------------------------|-----------------|
| Tesorería General..... | \$ 1,199,319-95 |
| Banco Nacional..... | 6,082-18 |
| Royal Bank of Canadá..... | 160,000-00 |
| | \$ 1,365,402-13 |

En poder de los Colectores..... \$ 144,157-76

NOTA.—Créditos especiales pendientes de pago:

| | |
|--|-----------------|
| Por Decretos Gobernador Provisional..... | \$ 1,551,774-92 |
| Por Leyes de 1906..... | 728,770-45 |
| Por Leyes de 1909 y 1910..... | 1,852,558-72 |
| | \$ 4,133,104-09 |

Vto. Bno.

(M) M. D. VILLEGAS,

Secretario de Hacienda.

(F) LUIS RUGA,

Jefe de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos. P. S.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Regreso del señor Presidente

Poco antes de las doce del día anterior, regresó al Palacio el señor Presidente de la República de su excursión a la finca "América," de su propiedad, ubicada en el término de Calabazar.

A Pinar del Río

Si no surge alguna causa que lo impida, decididamente el domingo que viene, el señor Presidente de la República irá a Pinar del Río en automóvil. Acompañará al Jefe del Estado en

su viaje, su hijo don Miguel Mariano y los Secretarios de la Presidencia y Estado, señores Pasalodos y Sanguliy, respectivamente y el Ayudante señor Solano.

Dichos señores llevarán las provisiones necesarias para almorzar en el punto del camino que sea del agrado del general Gómez.

El señor Legueruela

El ex-Secretario de Obras Públicas, señor Benito Legueruela, estuvo ayer tarde a saludar al general Gómez, quien lo invitó a pasarse unos días con él en Cayo Cristo.

Dicho señor accedió gustoso a la invitación.

Peticion de indulto

El señor Ortellio Foyo entregó ayer tarde en la Presidencia de la República una instancia solicitando el indulto del comerciante don Magin Malet, a quien el Juez Correccional del Primer Distrito ha impuesto una multa de trescientos pesos.

Abogados Fiscales

Han sido nombrados Abogados Fiscales de las Audiencias de la Habana, Camagüey y Pinar del Río, los señores don José Ruiz Vidaurreta; Alfredo Bachiller y Morales y el señor Morjarieta, respectivamente.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Presupuesto ultimado

Por la Sección correspondiente de la Secretaría de Gobernación, ha sido ultimado el Presupuesto extraordinario del Municipio de Gibara, correspondiente al anterior ejercicio. Con tal motivo, se ha ordenado al Alcalde respectivo cumpla lo dispuesto en el artículo 200 de la Ley Municipal.

SECRETARIA DE ESTADO

Indemnización

En la "Gaceta" de ayer se ha publicado un Decreto del Presidente de la República, concediendo a Charles Kettel, tripulante de la goleta inglesa "Empress," la cantidad de 284 pesos cuatro centavos moneda oficial, con cargo al capítulo de Imprevistos de la Secretaría de Estado, como acto de gracia del Gobierno, y sin que pueda servir de precedente en ocasión análoga, por la herida que recibió Bethel a consecuencia de un disparo de revólver que hizo una de los oficiales del guardacostas "Baire" al ser apresada dicha goleta, que se encontraba pescando en aguas de la República.

Cable de Montoro

En la Secretaría de Estado se ha recibido ayer un cablegrama del señor Rafael Montoro, dando cuenta de haber llegado a Río Janeiro, de paso para la Argentina.

Pago de cañones

El Secretario de Estado dispondrá hoy la entrega al Ministro de España de la cantidad de cien mil pesos, segundo plazo de la suma estipulada por la compra de los cañones que dejó España en las fortalezas al evacuar el territorio cubano.

El tercero y último plazo, ascendente a \$150,000, se pagará el año próximo. Importa la compra de los cañones 350,000 pesos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Una queja

Al señor Secretario de Gobernación se le ha trasladado una queja de la Junta de Educación de Santa Clara, de que la guardia rural, destacada en el poblado de Baez, se ha posesionado de una casa escuela.

Tribunal calificador

A propuesta del señor Superintendente Provincial de escuelas de Santa Clara, el señor Secretario de Instrucción Pública ha nombrado a los señores Manuel Angulo, Manuel Ruiz, Ramón Schiffrini, Andrés G. Lorente, Ramón Izaga, Gerónimo Urquía, Pedro Menéndez, Sixto Fernández de Castro, Arturo Hernández y Fernando M. Acosta, inspector provincial de Instrucción Primaria el primero é inspectores de distritos los otros, para formar los tribunales de calificación que funcionarán en dicha provincia, en los exámenes de aspirantes que comenzarán el 18 del corriente.

Designación

Ha sido designado el Inspector Administrativo José F. Pelayo para que, en representación de esta Secretaría, reciba definitivamente la casa escuela construída por el Departamento de Obras Públicas en el distrito escolar de Jagüey Grande.

Telegrama recibido

El señor Secretario ha recibido el siguiente telegrama del Gobernador Civil de Oriente: "En nombre aspirantes magisterio Holguín y en el mío doy a usted las más expresivas gracias por establecimiento centro exámenes en dicha ciudad.—Manduley, Gobernador Provincial."

Resoluciones

Al Presidente de la Junta de Educación de Morón, de Alquizar, de Sagua y de Caibarién se les traslada comunicaciones de los jefes locales de Sanidad respectivos, a fin de que tomen las medidas necesarias para subsanar los defectos sanitarios señalados en las mismas.

Al Superintendente Provincial de Oriente, y con el fin de que haga una investigación minuciosa, se le traslada una denuncia hecha por el señor Gabino Sotolongo, de Jiguani.

Se le pide informe al señor Superintendente Provincial de Oriente, acerca de una escuela en el barrio de Nibujón, cuartón Navas, solicitada por Gregorio Fuentes y otros vecinos de Baracoa.

Al Superintendente Provincial de escuelas de la Habana se le traslada una instancia de la señorita Caridad Ros, solicitando una plaza de Kindergarten.

Se autoriza el pago de nueve días de Septiembre que se adeuda al señor Felipe Correo, como maestro del Distrito de Camagüey.

Se concede un mes de licencia al señor Juan Ramón Xiqués, Superintendente Provincial de escuelas de Camagüey, por enfermedad.

Al Presidente de la Junta de Educación de Guane se le manifiesta que se ha solicitado del pagador de la zona fiscal formule el pedido de fondos necesarios para realizar el pago de la reparación de la casa escuela de Sábalo.

—A la Junta de Educación de Ma-

druga se le concede un crédito de 10 pesos para trasladar la escuela de arbitrios a la cabecera.

—Al señor Balbino del Valle, de Amarillas, se le manifiesta que según informa la Junta de Educación de Colón no se le adeuda nada por concepto de alquileres de casa.

—Al señor Superintendente Provincial de escuelas de Santa Clara se le traslada para que informe una denuncia presentada por el señor Ramón Rodríguez, de Cienfuegos.

Título visado

El señor Secretario de Instrucción Pública ha visado el título de bachiller en Letras y Ciencias, expedido por el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, a favor del señor Nicolás Edreira y Rodríguez.

Recepción de obras

Se ha trasladado al Secretario de Obras Públicas, para su conocimiento, una comunicación del Director del Instituto de Pinar del Río, participándole haberse verificado la recepción provisional de las obras efectuada en el Instituto por el señor Emilio Iradiel.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Un tinglado

Ha sido aprobada el acta de recepción provisional de las obras de construcción de un tinglado en el embarcadero de la Carcamana, en Casa Blanca.

Para las calles de Santiago

Se ha devuelto al Distrito de Oriente, aprobado, un ejemplar del anuncio dando a conocer la fecha en que se celebrará la subasta para la adquisición de quinientos barriles de cemento y otros materiales con destino a la reparación de las calles de Santiago de Cuba.

Subastas adjudicadas

La Dirección General propone que se adjudique al postor señor Herminio Fuentes, la subasta para la construcción de un salón en la Academia de Ciencias y otras obras complementarias en la suma de \$26,099-20 que fué la más baja de todas las proposiciones presentadas.

Se ha adjudicado al señor Manuel Pérez, la subasta para reparaciones de las casetas números 1, 2, 3, 4 y 5 de la Inspección del Puerto de la Habana, habiéndose informado a la Secretaría de Hacienda que hasta que se sitúa la cantidad de \$226-59 ya consignada, no darán comienzo las obras.

Las calles de la ciudad

Ha sido autorizada la Jefatura de Obras Públicas de esta ciudad, para adquirir por convenio verbal y al precio más bajo posible, la piedra de rajón que le sea necesaria para la reparación de las calles.

Contrato aprobado

Se ha devuelto, aprobado, al distrito de Pinar del Río, el contrato celebrado con la señora viuda de Trinche-

ría para arrendamiento de la casa que ocupan las oficinas de Obras Públicas de la Capital de Vuelta Abajo.

Proposición desechada

A propuesta de la Jefatura de Faros, ha sido desechada la única proposición que se presentó en la subasta celebrada para el servicio de comunicación y bastecimiento del faro de Punta de Maisí, por exceder de la suma presupuesta, ordenándose que se saque nuevamente a subasta.

Designación

El Ingeniero señor Guillermo Rivas ha sido designado para recibir provisionalmente las obras del terraplán del embarcadero de la Carcamana realizadas por Administración, en este puerto.

Informe favorable

Ha sido favorablemente informado el proyecto de reparaciones en el instituto de Pinar del Río ascendente a \$445-39 interesándose de la Secretaría de Instrucción Pública que facilite dicha suma con cargo a "Material de Institutos."

DE COMUNICACIONES

Nombramiento

Por la Dirección General del ramo ha sido nombrado Teodoro Hormiga, Administrador de Correos de Guanillan, en la vacante por fallecimiento de José Fernández.

Nuevas Oficinas

Desde el día primero del que cursa están abiertas al servicio público las Oficinas de Correos siguientes:

Parque Alto, provincia de Santa Clara, en el trayecto del ferrocarril de Aguada de Pasajeros a dicha capital; y

Santa Lucía, en la provincia de Camagüey, cerca de Nuevitas.

ASUNTOS VARIOS

No es Cónsul

El Consejero de la Legación de China en esta ciudad, señor Raúl J. Cay, manifestó ayer tarde a los reporteros de Palacio, que don Basilio Sansón, a quien la policía detuvo en Cárdenas, por haberlo encontrado jugando al prohibido, no es Cónsul de aquel Imperio, como se dijo oficialmente, sino Agente Consular Honorario.

Título de abogado

En la Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo se ha tomado razón del Título de abogado expedido a favor de don Pericles Serís de la Torre.

Renuncias

Han presentado las renunciaciones de sus respectivos cargos en la institución "Aponte," a la que han dejado de pertenecer, nuestros distinguidos amigos el general Dr. Daniel P. Gisper, y su señor padre don Francisco.

PARA LA NEURALGIA REUMATISMO

Jaquica, dolor en el costado ó en la espalda, lo he usado con excelentes resultados y nunca diré bastante



"Y me complaceré en distribuir algunas muestras entre mis amigos si Vd. se sirve enviármelas. Se dará el nombre de esta persona á quien lo solicite. Según se manifestaba en nuestro anuncio de trato de buena fé nos proponemos de cuando en cuando dejar á los otros que digan por qué el Linimento de Minard es el remedio más eficaz y de uso externo más limpio para todos los dolores y punzadas, y presentar el caso directamente al público, invitando á todos á que pidan por escrito una botella gratis, y probar así que sus resultados son los que pretendemos. De venta en todas las farmacias

Minard's Liniment Manufacturing Co.
South Framingham, Mass., E. U. A.
De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

Las Mejores Gotas para Curar la Tos son las Gotas del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Setenta años atrás los médicos usaron por primera vez el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, y desde entonces ha sido el remedio tipo para la tos en todo el mundo. Millares de familias en Europa, Asia, Africa y América guardan siempre en su casa un frasco de esta medicina para poder usarla en cualquier caso imprevisto de urgencia. El

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

domina los esfuerzos espasmódicos del toser, alivia la congestión de la garganta, calma la inflamación de los tubos bronquiales é impide que la afección interese los pulmones.

Hay muchos substitutos é imitaciones. Cerciórese de que se obtiene el Pectoral de Cereza "del DR. AYER." (No contiene alcohol ni veneno)

Cada frasco ostenta la fórmula en la rotulada. Pregunta usted á su médico lo que opina del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
Preparado por el DR. J. C. AYER & CLAY, Lowell, Mass., E. U. de A.

UROLIMPIA

El mejor disolvente del ácido úrico, preparado según fórmula del Dr. Chappelle. Indicado en todas las afecciones sépticas del aparato urinario. Forma granulada, de agradable y fácil administración. De venta en todas las Farmacias.
Depósito: Sarrá, Johnson y Beisaco aln 7B, Larriue.
c 1554 30-Jun 1

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt)
UN LAXANTE AGRADABLE
No hay REMEDIO más sencillo, más SEGURO y más agradable. Sabe bien y obra bien, purga los intestinos de su acumulación de alimentos indigestos y estimula las funciones del hígado. Es el remedio antiguo, siempre estimado de las familias. Es muy eficaz para arreglar el hígado, estimular los intestinos y purificar la sangre. LAS AFECIONES BILIARIAS, EL ESTREÑIMIENTO y la tez pálida son suprimidos; los DOLORES DE CABEZA, la calentura y las perturbaciones del intestino desaparecen. Es inapreciable para los viajeros, principalmente en los países cálidos. Es un beneficio para los dispepticos.
Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres.
L. confiese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en Cuba.
Véndese en todas las principales Farmacias.

Para las Toses de los Ancianos.

La Emulsión Angier es incomparablemente el mejor remedio para las toses molestas de los ancianos. Por sus excelentes efectos calmantes en los pulmones y aparato respiratorio, alivia la tos y facilita la respiración, calma la irritación de los bronquios y promueve la expectoración fácilmente. Al mismo tiempo, conserva el aparato digestivo en estado sano natural y ejerce maravillosa influencia fortificante en la salud en general.

Emulsión Angier

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las maravillosas cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Además, es la más agradable al paladar de todas las emulsiones, y sienta perfectamente á los estómagos delicados. Si habeis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la de Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. Se puede obtener en las farmacias.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
1910 JI. 1

La Carga es Excesiva



Los extraordinarios esfuerzos que tienen que emplearse en la lucha por la existencia afectan los riñones y causan nueve décimas partes de los achaques y sufrimientos de la humanidad.
La gente ocupada, aquellos que trabajan mucho y descansan poco, que piensan mucho y duermen poco, son los que atacan más los riñones.
Atarrear demasiado á los riñones es congestionarlos y tupirlos; perturbarlos é impedirles en su gran obra de filtrar la sangre.
La gente ocupada, tanto hombres como mujeres, suelen abandonarse y no se aperceben de que sus riñones estan enfermos. Apesar de achaques y dolores y desórdenes urinarios, continúan en sus excesivas tareas hasta que los riñones tienen que rendirse.
Toda vacilación ó aplazamiento para los que sufren de los riñones es de malas consecuencias. Deben, ó proceder á curarse los riñones ó seguir en decadencia hasta la fatal Diabetes ó el Mal de Bright. Los primeros síntomas si se descuidan se irán haciendo cada dia mas graves.
Las Píldoras de Foster para los riñones le curarán á Vd. Este gran específico ha devuelto la salud de un modo completo y permanente á miles de pacientes, como lo comprueban sus declaraciones.
Obsérvense los síntomas de las enfermedades de los riñones. Reconózcase en el dolor de espalda, lomos ó cintura, una señal de peligro. Examínese la orina. Ayúdense á los riñones á desempeñar sus funciones. Cúradlos cuando estén enfermos.
Otros síntomas manifiestos de que los riñones están enfermos son: dolores reumáticos y neurálgicos en los músculos; los síntomas de la orina, unos bien patentes y otros investigables mediante simples experimentos, retorcimiento de las orinas, hinchazón, palidez ó color encendido, falta de energía, visión de cosas ó puntos, etc.
Al sentir cualquiera de estos síntomas no debe Vd. aplazar, sino recurrir en el acto á las Píldoras de Foster para los riñones.

El Señor Miguel Pujadas y Obregón, Maquinista domiciliado en la Calzada de Jesús del Monte n. 369, expone lo que sigue en relación á las Píldoras de Foster para los riñones:
"Había venido padeciendo de los riñones por cerca de dos años sin encontrar remedio que me aliviase. Los síntomas más pronunciados del mal en mi caso eran dolores de cintura y en el espinazo de un extremo á otro, reuma, desanimación por las mañanas al levantarme, orina escaldante y arenosa, nublação de la vista, etc. Me determiné á tomar las Píldoras de Foster para los riñones y á los 10 ó 12 dias de usarlas me sentí mucho mejor, y al persistir en el uso de la Medicina logré curarme por completo, en caso de un mes y dias".

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Su muerte ocurrió en circunstancias especiales. Decíase que el cólera había invadido la ciudad y de ello se tomaba pie para pedir la traslación de las Cortes. Opinase Mejía, prodigándose valientemente para disipar el pánico de los gaditanos. Pero la epidemia le mató. Su cadáver debió ir a la fosa común. Su memoria estaba casi olvidada, cuando la erudita y patriótica iniciativa de don Rafael María de Labra ha venido a reparar una injusticia histórica, resucitando la gloriosa figura del gran orador quiteño.

La Constitución del año doce fue, pues, una obra común de americanos y españoles y el punto de partida de la vida contemporánea de España y de las Repúblicas latino-americanas. La intervención de los americanos en los debates del proyecto constitucional fue constante y brillantísima. Los principios consignados en sus primeros artículos son los de la democracia contemporánea. Y ellos sirvieron de norma inspiradora a los liberales españoles y americanos en todas sus campañas del siglo XIX.

El observador reflexivo—añadía el señor Labra hacia el final de su elocuente oración—no puede dejar de fijarse en el paralelismo de la evolución política de América y España, de cincuenta años a esta parte. El triunfo de las ideas proclamadas por las Cortes de Cádiz es un hecho definitivo en España y en América, a partir de 1870. Y no menos significativo es el avivamiento de las simpatías entre americanos y españoles, de pocos años acá, es decir, en el último decenio, desde el Congreso Hispano-americano de Madrid, de 1900, hasta las fiestas deslumbradoras de la Independencia de Buenos Aires, a las que españoles y argentinos han prestado su concurso entusiasta, aclamando la unidad de la familia hispana.

Terminó el doctor Rafael María de Labra saludando, en un párrafo muy brillante, la memoria del diputado doctoresista José Mejía Lequerica, gloria de la tribuna parlamentaria, apóstol de la libertad y, en cierto modo, precursor de las nobles ideas que ahora triunfan aqueñando y allende el Atlántico consagrando la comunidad de civilización y la unidad de raza en esa gran familia extendida por tierras de ambos mundos. Y recomendó el orador a los elementos directores e intelectuales de España que realizaran, lo antes posible, un acto solemne en desagravio del olvido en que ha quedado hasta hoy la memoria de Mejía.

LUIS DE ZULUETA.

CRONICAS NEYORQUINAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Junio 29.

No hay nada que varíe la monotona de una vida ofensiva como unas vacaciones, ya sea trepando peñascales en la abrupta "Montaña Catskills" y aspirando el ozono de sus pinos, ya sea zambulléndose gozoso en las bravías olas de Long Branch. Con regularidad metódica acostumbraba a hacer todos los años, por este tiempo; pero todo cansa en este mundo, hasta las vacaciones de verano. Así es que, desandando romper con el estómago, y despreciando las sirenas del Atlántico y las agrestes soledades de "Newcomstom Park," aproveché la llegada de "big noise," como llaman sus amigos al felicitoso Roosevelt, y mirando por encima del hombro las tentaciones de "Coney Island" y las sensaciones fuertes del Parque de aviación de Minneola, me determiné y, como ya he dicho, por variar, por salir de esa monotonía desesparante... me he pasado tres semanas en cama con el resaca... y las aseguro a ustedes que las recordaré por muchos años, por lo emocionantes y despanpanantes.

Esas tres semanas de brinquito en un pie y de saltitos de costado, me han proporcionado más ejercicio del que me esperaba y he estado a pique de hacer una revolución en anatomía,

pues casi hego a descubrir más huesos de los que constituyen el esqueleto humano. De una cosa sí estoy seguro, y es de que los he sentido uno por uno, desde los parietales hasta el coxis... y perdonen ustedes el modo de señalar.

Me río yo de Blondin, pasando el Niágara. Hubiérame visto el célebre equilibrista con un bastón en la diestra y una zapatilla en la siniestra, tratando de cruzar el para mí ancho piélagro, entre la cama y el sillón contiguo, y de seguro que se hubiera retirado por el foro, firándose de cabeza en el rugiente torbellino.

Lástima me daba pensar en los gemidos y ayes fingidos de nuestros cantadores flamencos. Conmigo érase un "jipio" continuo, no por nada, sino por ensayar esta hermosa voz de rana constipada que Dios me ha dado.

Pero todo tiene fin en este mundo—hasta los ataques reumáticos—y gracias a los ejercicios calisténicos a que mi enfermedad me obligaba, a la cultura de la voz que éstos traían consigo, y a tonelada y media de ácido salicílico, que he consumido durante mis vacaciones de verano, ya estoy, si no vivo y coleccionando, por lo menos dispuesto a emborronar cuartillas de nuevo y a darle la lata a mis queridos lectores del DIARIO DE LA MARINA, a quienes deseo unas vacaciones exentas de reumas, equilibrios y salicilato de soda. Amén.

FRANK M. NADAL.

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca. 6 RETRATOS IMPERIALES 6 6 POSTALTES POR UN PESO. Retratos al platino, a la tinta china y al creyón, a precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

NOTAS VASCONGADAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Bilbao, Junio.

Opera vasca.

Bien podemos olvidar por una vez las miserias políticas con sus demasías radicales y los asuntos de la Exposición con sus interminables "lios," para hablar de la temporada de ópera vasca que, organizada por la Sociedad Coral, viene celebrándose en nuestro teatro de los Campos Eliseos. El más grande y merecido de los triunfos ha alcanzado el antiguo Orfeón Bilbaíno como premio a sus esfuerzos nobles y patrióticos.

Después de la prueba del pasado año era de esperarse este resultado, pero la actual temporada, por su ejecución y por las obras estrenadas, ha superado a aquellos cálculos, revelándonos la posibilidad de un teatro lírico vasco, en muy breve plazo, con todos los elementos y condiciones que son precisos para esta clase de obras. No ha sido la temporada de los Campos Eliseos un ensayo, una prueba; ha sido el principio en firme de esa creación del teatro regional, al que habrá de llegarse.

Prueba de ello y del entusiasmo que ha despertado el éxito es que ya se piensa en tener teatro propio, para lo cual la Sociedad Coral, dando nueva prueba de su amor al arte, ha pedido ya los planos y proyectos para construir rápidamente un local social apropiado, con su correspondiente y amplio teatro, algo así como lo que es en Barcelona el moderno palacio de la música catalana. Y que no se trata de fugaz entusiasmo lo comprueban los ofrecimientos que a diario recibe la Coral de todos los elementos de la región, deseosos de llegar cuanto antes a la realización del proyecto y de que sea un hecho el tan deseado teatro regional.

Verdad es que pocas regiones ofrecen, como ésta, mejores elementos y condiciones para esa realización. La poesía y la música popular son bellísimas y ricas en motivos; la misma historia encierra temas variados aprovechables. Las costumbres casi patriarcales, las narraciones y consejos, el marco espléndido de nuestro paisa-

je, cuanto por su naturaleza es arte, y arte grandioso, son más que elementos para poder producir la victoria.

Y hablemos, aunque sea ligeramente, de las óperas puestas en escena. Con tres estrenos y la repetición de "Maitena," ya encoicida, ha hecho la Coral la temporada. Esta última fué estrenada el pasado año, en el mismo teatro de los Campos Eliseos, siendo sus autores el maestro Collin y el poeta Secrep, dos vascos-franceses que sienten y expresan, con su arte, todas las bellezas de su país.

Las tres óperas nuevas son de autores vascos, muy jóvenes y llenos de entusiasmo: "Mendi Mendizán," del maestro Usandizaga; "Lide eta Ixidor," de Santos Inchausti, y "Mirenchu," de Guridi.

De estas tres obras es imposible precisar cuál es la mejor. Todas tres están inspiradas en nuestros motivos populares, admirablemente desarrollados, y encierran otros nuevos, originales, suficientes a probar el valer de sus autores y a competir con muchas óperas antiguas y modernas de afamados autores. Contribuyen al éxito los libretos, que si no logran la altura de la música, son entretenidos y logran fuerza e intensidad dramática en algunas ocasiones. Sus argumentos están inspirados en nuestras costumbres campesinas, reflejándolas en toda su melancólica poesía.

Aprovechando esos materiales, músicos y poetas han sabido llevar a las tablas pedazos de vida, cuadros llenos de verdad y de arte. En algunas de las óperas, especialmente en "Mendi Mendizán," hay escenas, como la de la romería con que principia el tercer acto de la ciudad, que no han podido ser escritas ni instrumentadas con mayor acierto. Aquel paisaje rural al pie de la ermita, donde los pastores cantan y bailan, entreteniéndose rezojeando sus oídos, es el cuadro bucólico más acabado, sintiendo el espectador y oyente arrobado ante tan admirablemente expresada copia de lo real.

Y como en "Mendi Mendizán," hay, en las otras dos, escenas parecidas, escogidas por libretista y compositor, de consumo, para derramar en ellas lo mejor de sus talentos.

Una novedad han introducido los organizadores de estas audiciones: dar cabida en las obras al elemento infantil, realizando así una labor educativa, de seguro fruto, y logrando dar a ciertos pasajes esa dulzura y encanto insuperables que le prestan las freccas y tiernas voces.

Si la parte artística sólo elogios merece, iguales aplausos hay que otorgar a la presentación escénica. La Coral, convencida de que este primer paso habría de ser decisivo para su objeto, no ha escatimado gastos ni sacrificios para llevar a las tablas las óperas. Decoraciones y vestuarios, cuanto contribuye a completar el mérito de una producción, y a hacerla agradable, han sido preparados con todo lujo y esplendidez. Más de 60,000 pesetas fueron invertidas en esos menesteres, crecida cantidad que indica hasta dónde ha llegado el sacrificio que se impusiera la Coral.

Los resultados de taquilla han compensado el sacrificio, a tal extremo que estando al terminar el primer acto ya se ha abierto uno nuevo, a petición del público, para cinco representaciones más.

Terminadas éstas es seguro que la Coral dé en San Sebastián algunas audiciones, para lo cual le han sido hechas tentadoras proposiciones por distinguidos elementos de dicha ciudad donostiarra, y no sería difícil que realizara además algunas excursiones por las capitales de provincias.

De todos modos, lo hecho es bastante a demostrar el éxito de la Coral.

Ahora sólo falta que no desmaye el entusiasmo y se realicen todos los proyectos de edificio y teatro propios y se cumplan los ofrecimientos de los artistas vascos de fuera, para la próxima temporada, nuevas obras a estrenar. Así ya se podrá dar por cierto la existencia de nuestro teatro regional. EL CORRESPONSAL.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

SI ESTA USTED MAL DEL ESTOMAGO

LAS PRUEBAS POSITIVAS DE COMO LAS PILDORAS ROSADAS DEL DOCTOR WILLIAMS CURAN

Conocido Profesor Mexicano, y Celebrado Colaborador Literario del "Diario del Hogar." Relata su Experiencia con el Más Famoso de los Tónicos

Para las personas que deseen verdaderamente curarse, y no meramente aliviarse, de los males digestivos que tan comunes son en este país, recomendamos el tratamiento tónico de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Al recomendarlo nos basamos en el conocimiento de sus méritos y en lo que dicen las mismas personas curadas. Debilidad digestiva requiere un remedio tónico, al igual que cualquier otra forma de debilidad. Miles de personas se han convencido de esto y han empleado estas píldoras con excelentes resultados.

El Sr. D. Agapito Juárez, director de una conocida escuela particular en Tenango del Valle, México, é inspirado escritor literario, que reside en la calle de Libertad 48, ha contribuido la siguiente carta para demostrar su agradecimiento y testificar su curación, cuyas palabras copiamos textualmente; el que lee podrá decidir de por sí, si tendrá mérito el medicamento que en tales frases se recomienda:

"Hace más de dos años que por varias consecuencias propias de la vida sedentaria que mi profesión requiere, empecé a sentirme mal del estómago, y acentuándose cada día más mi enfermedad, acudí a un doctor cuyas recetas tomé por algún tiempo. Sólo obtuve alivio temporal y fué necesario ver a otro facultativo. Sin dudar del interés que tomaron dichos profesionales para extirpar mi mal, no resultó eficaz el procedimiento empleado, y establecido el hecho que padecía de dispepsia nerviosa con complicaciones varias, y habiéndome recomendado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, decidí seguir el tratamiento que con ellas se recomienda. Al principiar este me hallaba sumamente mal, con dolor intenso al estómago, períodos de apetitos voraz y otros de inapetencia, llenuras, agruras y pesadez, dolor de cabeza, mareos, abatimiento y síntomas de anemia cerebral, pero pronto empecé a cambiar estas condiciones. Luego de haber tomado dos frascos ya noté un pequeño alivio; más teniendo en cuenta el tiempo que llevaba enfermo, no esperaba imposibles. Así pues, continué el tratamiento y después de seis frascos me sentí completamente curado, quedando con energía y robustez, fuerte y contento motivos por los cuales reconozco agradecido lo prodigioso de las Píldoras del Dr. Williams y escribo la presente otorgando permiso para su publicación. Fechado en Tenango del Valle, Enero 23, 1910."

Publicamos un folleto conteniendo instrucciones importantes con respecto a la dieta. Se mandará franco de porte solicitándolo del Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y. indicando el periódico en que se ha visto este aviso.

LIBROS E IMPRESOS

LIBROS DE TODAS CLASES muy baratos, se manda gratis por correo a quien lo pida, un catálogo de libros con sus precios. M. Ricoy, Obispo 86, Habana. 7601 4-2

PROFESIONES

DR. CLAUDIO FORTUN Cirujano del Hospital No. 1. Cirujía en general. Partos. Enfermedades de la sangre y de señoras. Campanario 142. Consultas de 12 a 2. Grátis para los pobres. 7660 26-6 JI.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos. 1918 JI.

DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.—Consultas de 1 a 4. Puertes gratis. Teléfono 928. Compostela 101. 1931 JI.

DR. LAMOTHE De la Escuela de París. OCULISTA Consultas diarias de 1 a 4. Virtudes 41, altos. 7534 26-831.

Doctor J. A. Trémols Médico de tuberculosos y de entornos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianceras. Consultado 128. CONSULTAS de 12 a 3. 1839 JI.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 a 2. Grátis a los pobres, los ídnes, Teléfono 1573. 25-131.

Dr. Juan Pablo Garcia ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Lvs 15, de 12 a 2. 1908 JI.

DR. E. SARMIENTO Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masaje vibratorio. Aguila 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 a 4 p. m. 7479 26-121.

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 6. El Cy, al mes. Prado 2, bajos. 7369 27-30 Jn.

DR. GARCIA CASAREGO MEDICO CIRUJANO Virtudes 138. — Teléfono 2063. — Consultas de 2 a 4. — Cirujía — Vias urinarias. 1933 JI.

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS Sen Ignacio 64, pral. Tel. 539, de 1 a 4. 1923 JI.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 a 3. GALLANO 66. TELEFONO 1136 1914 JI.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles viernes a las 7 de la mañana. 1909 JI.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50, Teléfono 296. 1927 JI.

DR. C. E. FINLAY Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1594. DOMICILIO, Vedado, 17 y 5.—Teléfono 1906 JI.

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Fiel y Yéncro.—Bajas.—Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Travadero 14. — Teléfono 459. JI.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. JI.

Dr. Juan Santos Fernández Consultas en Praditas. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 1917 JI.

DR. ROBELIN PIEL, SIFILES, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. 5314 1903 JI.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canario CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3 Lealtad número 23. Teléfono 1332. 1907 JI.

LABORATORIO CLÍNICO—QUÍMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vísceras, hígados, aguas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO): esputos, sangre, ó leche, dos pesos (\$2.). Teléfono número 928. 1932 JI.

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, místicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUILAR 108 1/2. TELEFONO 374. 1911 JI.

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoain 108 1/2 próximo a Reina de 12 a 2. — Teléfono 1832. 1916 JI.

Dr. Félix Pagés

MEDICO-CIRUJANO Especialmente Cirujía, Sífilis y Venéreo. Sol. 56, altos. Consultas de 1 a 2. Señoras de 3 a 4. Teléfono 533. 6531 26-11 Jn.

Análisis de orina

Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana Fundado en 1887 Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vísceras, etc. Prado 105. 1981 JI.

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 a 2. — Teléfono 554. LUZ NUMERO 40. JI.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS CUBA 50. TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 1919 JI.

D.º Perdomo

Vías urinarias, estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 a 3. Jesús María número 33. 1902 JI.

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños Consultas de 12 a 2.—Chacón 31, esquina a Aguacate.—Teléfono 910. JI.

J. M. BARRAQUE

ABOGADO Mañan y Barraque, NOTARIOS. C. 6 AMARGURA 32. 312-1E. JI.

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguiar 126. C 1815 26-20 Jn.

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO, HABANA 72 TELEFONO 703 1922 JI.

Roque López

Quirópodo. Estará hasta último de Julio en esta capital. Extracciones sin dolor al sangre, por sistema especial. En pocos minutos se hacen las operaciones más difíciles. Muralla núm. 10, de 9 a 11 y de 2 a 4. 6554 26-11 Jn.

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consultas de 12 a 43 LUZ 19. JI.

DR. JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m., San Miguel 1305, Teléfono 1809. 1900 JI.

Dr. R. GUIRAL

OCULISTA Consultas para pobres \$1 al mes a su elección. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 3 y media a 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1354. 1912 JI.

PERO JIMENEZ TUBIO

ABOGADO Y NOTARIO Estudio: Habana núm. 70.—Teléfono 75. Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. 1924 JI.

Dr. Manuel V. Bango y León

Médico-Cirujano Consultas de 12 a 2 todos los días, menos los domingos. Dedicado, por renuncia, de la Dirección de Lavaderos, puede dedicarse con mayor asiduidad a su clientela. Gabinete. Prado número 34 1/2. C 815 156-27E. JI.

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson. Precios de los trabajos

Table with dental services and prices: Una extracción... 0.50, Una id. sin dolor... 0.75, Una limpieza... 1.50, Una empastadura... 1.00, Una id. porcelana... 1.50, Un diente empila... 2.00, Orificaciones desde \$1.50 a... 3.00, Una corona de oro 22 kts... 4.24, Una dentadura de 1 a 3 piezas... 3.00, Una id. de 4 a 6 id... 5.00, Una id. de 7 a 10 id... 8.00, Una id. de 11 a 14 id... 12.00, Los puentes en oro é razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche é la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 9 a 10, de 12 a 2 y de 6 y media a 2 y media. JI.

Dr. Palacio.

Enfermedades de señoras. — Vias Urinarias. — Cirujía en general. Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 346. — Teléfono 1245. Cirujía a los pobres. JI.

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 a 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1460. Grátis sólo lunes y miércoles. 1929 JI.

DR. REGUEYRA

Tratamiento curativo de las enfermedades nerviosas y reumáticas. Curación rápida de la quirosis (orina lechosa) por un método moderno. Consultas de 11 a 1. Grátis a los pobres. Concordia 128. 6157 26-3 Jn.

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopía. Consultas de 1 a 2 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. 1913 JI.

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. 1928 JI.

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 1921 JI.

Policarpo Luján

ABOGADO Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 62-1-Jn.

DISPEPSIA y Enfermedades del Estómago é Intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas, el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perzosas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vórtigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Seccano, 30, MADRID. Se remite por correo telégrafo a quien lo pida.

J. Rafecas. Obra pía número 10, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, Digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, antineurósico. Pulmofosfol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el Reuma y gota. Purgatina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pidan catálogos. 1073 JI.

FAMA UNIVERSAL

Las Grantillas del Dr. Grant cuentan con inmensa falange de entusiastas y resueltas partidarias entre las madres de familia, amas de cría, religiosas de diversas órdenes, profesoras, menstruales, comerciantes, oficiales, mujeres, en fin, de cuantas clases y categorías sociales existen, como que las enfermedades no respetan rangos ni posiciones, ni otras influencias que las virtudes del remedio en estas líneas anunciado, atestigüándose a los cuatro vientos la excelencia de un tónico uterino a propósito para tranquilizar el sistema femenino, disipar el histérico y eliminar otros feos síntomas que amenazan perennemente a toda mujer. Ni es fama, la de las Grantillas, de fecha reciente, ni efímera en éxito y resultados, sino consagrada por larga y madura experiencia.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños. 1934 JI.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCIÓN, CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

MATANDO EL GERMEN DE LA CASPA

Se efectúa una curación radical.

Cuando veáis a una mujer ó a un hombre ostentando hermoso y lustroso cabello, tienen la seguridad de que sus cabezas están libres de caspa ó tienen muy poca; pero cuando tienen el cabello quebrado ó claro, débese a la presencia de la caspa. Hay miles de preparaciones "que se pretenden" curan la caspa, pero ninguna os hace saber que la caspa es el producto de un germen que mina el cuero cabelludo. Esto estaba reservado al Herpido Nevbro que mata aquel germen y salva el cabello. "Destruíd la causa y eliminad el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 60 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión" Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 55 y 55, Agentes especiales.

HAY QUE VERLOS

DE LA VIDA

Días veraniegos

A lo largo de la roqueña playa va el raudito tráfago que lleva un femenino contingente de joviales bañistas. En la vasta extensión de transparente esmeralda que ondula ligeramente, una barca pone la nota risueña de sus velas blancas. La paz de la mañana serena ha sido turbada por la cascabelería de una risa melódica que ha entreabierto la fresa de una boca incitante...

Los altos trajes hacen resaltar prodigios de formas y delicadezas de rostros, en donde los brillantes ojos ponen el madrigal de ternura de sus miradas adorables. En frente de mí, enarca su gentil figura, una de las primorosas muchachas que vienen en el carro. Es un tipo de original belleza y de aristocrática distinción. Bajo las alas del florido sombrero su rubia cabecita está casi oculta, como fúero tesoro que se reata a la vulgar y molesta curiosidad de la gente. Sus ojos que florecen en la azucena. Sus ojos que gloria, son verdes, de un enigmático y profundo verdor que llena el alma de inquietudes amorosas.

De vez en vez los verdes ojos, ingenuos y lagoterros, parece que acarician, mirando con una expresión de bondad y de candor que desconcierta. En la luminosidad del ambiente, se han abierto serenos los divinos ojos, mientras una bandada de blancas palomas quebraba su vuelo bajo el cristal de oro de la mañana reluciente.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

VARIEDADES

ANECDOTA CANDOROSA

En el eterno afán de "sacarle punta" a cuantos hechos se refieren a los grandes artistas, hay quien monta una anécdota en la punta de un alfiler, por mejor decir, en la más nimia trivialidad. Véase la clase:

Occupándose un periódico inglés de la célebre actriz italiana Eleonora Duse, cuenta varias anécdotas referentes a su vida artística y privada, y, entre otras, relata el caso ocurrido cuando a los pocos días de venir al mundo la llevaban a cristianar.

Dirigíase la comitiva del bautizo a la iglesia, y en primer término, al lado de un sacerdote amigo de la familia, iba la madrina con la futura artista, en una cuna protegida contra el frío por una cubierta de cristal, y en el camino se encontraron con un pelotón de soldados que volvía del relevo de una guardia. Creyendo el sargento que lo que en aquella urna llevaban eran las sagradas reliquias de algún milagroso santo, mandó hacer alto y presentar las armas a la pequeña Duse.

Según el periódico inglés, la equívocación se consideró como un feliz presagio, y se vaticinó un dichoso porvenir para la niña que conducían a la pila bautismal, cuya niña, por virtud de aquel vaticinio, fué, andando el tiempo, la reina del arte escénico italiano.

Si la equívocación hubiera ocurrido con una criatura completamente estulta, habría ésta tenido el mismo glorioso porvenir que la Duse? Esa es la cuestión.

GACETILLA

"Julian".

El inspirado poeta matancero señor Miguel Macau, tiene la atención de obsequiarnos con un ejemplar de su monólogo dramático en verso, titulado "Julian" y lujosamente editado en la imprenta "El Radium," de la ciudad de los dos ríos.

El monólogo está escrito en versos fáciles y la idea es delicada e intensamente dramática. Mucho agradeceremos al señor Macau su valioso obsequio.

ESPECTACULOS

NACIONAL.

Cinema Lumiere.—Espectáculo único en su clase. — Dos tandas diarias. A las ocho: vistas cinematográficas y la comedia El Picaro Teléfono. — A las nueve: estreno del juguete titulado La Victoria del General.

GRAN TEATRO PAYRET.—Compañía de Zarzuela y Opereta. — A las ocho: Enseñanza Libre. — A las nueve: reestreno de Los Granujas. — A las diez: El Amo de la Calle.

ALBISU.

Compañía de Zarzuela y Opereta. — A las ocho: se pondrá en escena la ópera titulada La Viuda Alegre.

TEATRO MARTI.

Cinematógrafo y Quinteto Japonés. — A las ocho: Las Travesuras de Ignacio. — A las nueve: Hay muertos que no hacen ruido. — A las diez: Regreso de Melilla.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.

Cinematógrafo y Variedades. Función diaria. — Estreno de películas. — A las ocho: nuevas películas y números de variedades. — A las nueve: pe-

lículas y variedades. — A las diez: vistas cinematográficas y números de variedades. — A las once: películas y variedades.

POLITAMA HABANERO.

Variedades. — Cinematógrafo continuo, desde las ocho hasta las once de la noche.

SEVILLA GARDEN.

Cinematógrafo desde las siete hasta las diez. — Estrenos diarios.

ALHAMBRA.

Compañía de Zarzuela. — A las ocho: El Bobo Rumbero. — A las nueve: El Comprador de Botellas. — A las diez: La Reapertura de Alhambra.

MOLINO ROJO.

Cine y Compañía de Zarzuela. — A las ocho: La Conquista de la Liga. Presentación del dueto Les Romeu. — A las nueve: Un país extraordinario. Nuevos números por el dueto Les Romeu. — A las diez: Mamerto en la pija. Presentación del dueto cómico internacional Les Romeu.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

COMISION DE FIESTAS

Autorizada esta Comisión por la Junta Directiva para celebrar tres "matinées" en la playa de Marianao, se anuncia por este medio para conocimiento de los señores socios del Casino, que la primera de estas fiestas tendrá lugar el próximo domingo, día 10 del actual, a cuyo efecto saldrá a la una y media de la tarde en punto de la Estación de Vialmonte, un tren que conducirá gratuitamente al lugar de la fiesta, a los señores invitados y socios del Casino, siendo el regreso a las seis de la tarde.

Para el acceso al tren los señores socios presentarán el recibo del mes de Junio y los invitados el billete que para ese efecto se les facilitará. Las invitaciones serán rigurosamente familiares y por las personas satisfacerán \$4.24 oro cada una, los que las soliciten. Se recomienda a los señores socios e invitados, tengan la bondad de hallarse en la Estación a la una, hora en que se abren las puertas para el mejor orden de entrada.

Habana, 4 de Julio de 1910.

El Secretario,

JOSE DIEGUEZ, J. S.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 6 DE JULIO

Este mes está consagrado a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Belén. Santos Isaías, profeta; Tranquilino y Rómulo, mártires; santas Lucía mártir, Doménica, virgen mártir, y Monima, virgen.

San Isaias, profeta. San Isaias, el primero de los cuatro profetas Mayores, era hijo de Amós, originario de la familia real de David. En tiempo de los reyes Osiás, Acaz y Ezequías, profetizó desde el año 681, hasta el 735, antes de la venida de Jesucristo. Desde su juventud, fué elegido de Dios

como luz de Israel. Habiendo enfermado Ezequías gravemente, nuestro Santo fué a anunciarle de parte del Señor, que no curaría ya. Compadecido el Señor por las lágrimas y ruegos del príncipe comisionó de nuevo a Isaías, para que fuera a anunciar a Ezequías que sanaría, y en prueba de su potestad de obrar prodigios, hizo retroceder en su presencia diez grados la sombra del sol sobre el cuadrante de Acaz. El sucesor de Ezequías, tuvo por parte de nuestro Santo menos consideraciones, porque como tenía muchos vicios y se los reprendía con valentía, el príncipe le trataba con poca consideración al principio y concluyó por martirizarle de una manera cruel por el único delito de ser eminentemente virtuoso y digno dechado de santidad. El príncipe hizo que se le rasara por medio del cuerpo, y así concluyó su vida e ilustre Isaías, uno de los profetas que con más claridad habló de Jesucristo. Murió el 6 de Julio.

FIESTAS EL JUEVES

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 6.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Felipe.

NOVENA

LA SANTISIMA VIRGEN DEL GARMEN EN LA IGLESIA DE SAN FELIPE

El día 7 dará principio la Novena con Misa cantada y gozos, todos los días a las 8, a excepción del domingo 10, que será a las 8 y media.

Iglesia de San Nicolás de Bari GRAN FIESTA

El próximo domingo, 10 del actual, tendrá efecto la gran fiesta en honor de San Antonio, costeadá por la Asociación de su nombre y su Camarera. El panegírico del gran taumaturgo está confiado al ilustre franciscano Pray Berardo Lopaterul y la orquesta está dirigida por el maestro Pacheco.

En esta fiesta se estrenará el coro de niñas que dirige el señor Tomás de la Cruz, que cantará al final de la misma el himno de San Antonio.

La festividad comenzará a las 9 de la mañana.

Suplican la asistencia.

El Párroco.—La Camarera, Francisca M. de Murgas.—El Presidente, Dr. José A. Ibarra.

7676 3-6

IGLESIA DE MONSERRATE

El jueves, 7 del corriente, empieza la novena de la Virgen del Carmen, con misa cantada a las 8 y media, después el rezo; el 16, a la misma hora, la solemne fiesta con sermón que predicará el R. P. Santillana, J. S. Se suplica la asistencia de sus devotos.

7691 10-6

Monasterio de Santa Clara

El jueves próximo, de 6 a 7 de la tarde, tendrá lugar en esta iglesia el piadoso ejercicio de la Hora Santa.

Lo que se anuncia para conocimiento de los cofrades y demás amantes fieles del Corazón de Jesús. A. M. D. G.

7347 a. t. 4-131.

CREDITO VITALICIO DE CUBA. E. P. D. EL SEÑOR Jaime Saturnino Gómez Y GARCIA. Administrador Delegado. HA FALLECIDO. Y dispuesto su entierro para hoy, miércoles 6, a las cuatro de la tarde, su viuda, hijo y demás familiares y amigos, suplican a sus amistades se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calle 17 número 11, Vedado, para desde allí acompañar el cadáver a la Necrópolis de Colón, favor que agradecerán eternamente. Habana, 6 de Julio de 1910. Ignacia García, viuda de Gómez.— Jaime Gómez García.—Dominga Gómez.—Vicente García.— Alejandro E. Riveiro.—Fernando Arroyo.—Dr. Pedro Rabell.—Dr. Alfredo L. Navarro.—Benito Zatarain.—Dr. Isidoro Corzo.—José Justo Guigou.—Francisco García.—Los empleados de "Crédito Vitalicio de Cuba".—Dr. Méndez Capote. No se reparten esquelas. © 2013 1-6

CREDITO VITALICIO DE CUBA. E. P. D. EL SEÑOR Jaime Saturnino Gómez Y GARCIA. Administrador Delegado. HA FALLECIDO. Y dispuesto su entierro para hoy, a las cuatro de la tarde, el Consejo de Administración y empleados del "Crédito Vitalicio de Cuba", suplican a sus amistades se sirvan concurrir a la casa mortuoria, calle 17 número 11, Vedado, para de allí acompañar el cadáver a la Necrópolis de Colón. Habana 6 de Julio de 1910. Pedro Pablo Rabell, Presidente. © 2013 1-6

E. P. D. EL SEÑOR Gustavo Adolfo Márquez Sterling y Cairo HA FALLECIDO. Y dispuesto su entierro para hoy, miércoles, 6 del actual, a las cuatro de la tarde, sus familiares y amigos que suscriben suplican a las personas de su amistad se sirvan acompañarlos en dicho acto desde la Quinta "Covadonga" al cementerio general; favor que agradecerán eternamente. Habana Julio 6 de 1910. Manuel Márquez Sterling.—Paul de Grav.—Agustín Márquez.—Carlos L. de Mota y Márquez.—Carlos, Oscar y Ernesto Pons y Sterling.—Manuel J. de Carrará y Sterling.—Antonio San Miguel.—Ramón Espinosa de los Monteros.—Dr. Lorenzo Chabau.—Doctor Fernando Calves.—Ezequiel Arregui.—Ramón A. Catalá. © 2014 1-6

La Salud de la Mujer. SRITA. LUISA SILVA. "Mi hija Luisa toma la Emulsión de Scott desde la edad de doce años, jamás se enfermó, es fuerte y activa y ni aun la molestan los achaques que son tan comunes en las jovencitas de su edad." —MANUELA V. DE SILVA, Torreón, Coah.

La Emulsión de Scott es el remedio más poderoso contra la Cloro-anemia y el único reconstituyente que deben tomar las mujeres para curarse prontamente de ese mal y evitar sus fatales resultados, como Suspensión de la Regla, Regla Prematura, Jaquecas, Debilidad Nerviosa, Abatimiento Físico y Mental, Tisis, etc. Estos achaques no se curan con remedios "cáralo todo," sino con alimentos que fortifiquen el cuerpo y regeneren la sangre, y la Emulsión de Scott es el alimento más concentrado que existe y el regenerador de la sangre por excelencia. Ninguna es legítima sin esta marca. SCOTT & BOWNE Químicos, Nueva York.

ENSEÑANZAS. UNA PROFESORA DE INSTRUCCION, Francés, Inglés y Labores, desea una habitación a cambio de clases, en casa de una familia respetable. Sra. P., Apartado 821. 7651 4-3. MR. GRECO ha trasladado su Academia de INGLÉS al HOTEL PLAZA. Clases de día y noche, sistema conversación, gramática, lectura y escritura al dictado. \$5 mensuales. 7578 8-3. UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases a domicilio y en su morada a precios módicos de idiomas que enseña a hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolín) e instrucción. Otra igual que viene a la Habana a dar clases, desea el almuerzo en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar 47. 7646 4-3. DOS PROFESORES de primera enseñanza. Calle B esquina a 21, Vedado, de 8 a 10 a. m. 7490 4-2. "SANCHEZ Y TIANT" Colegio de Niñas, Reina núm. 118. El nuevo curso escolar comienza el 7 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio y retiro pupilas y externas. Se facilitan prospectos. Durante el verano envíese la correspondencia al Banco Lyonnais, París. Informan, en la Habana, en Monte 87. 7454 52-131. COLEGIO CERVANTES ANGLÓ-HISPANO-FRANCES 1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio e Idiomas.—Carreras Especiales.—Internado y externado.—No hay vacaciones.—San Nicolás núm. 1. 7235 13-26. PROFESOR ITALIANO Da clases de su idioma en su casa y a domicilio. San Lázaro 126, altos. 7222 26-26 Jn. GLASES A DOMICILIO Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Libro. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66, esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. C. 2773 18. LA SRA. DOLORES ARREDONDO de M-jarrieta, profesora de teoría, solfeo y piano, da clases a domicilio en Habana, Vedado, Cerro y Jesús del Monte; incorporando las alumnas al Conservatorio. Informan en Salud 15 y Calzada del Cerro núm. 627. 6677 26-15 Jn. PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. 7629 A. DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA, peninsular, en casa particular ó establecimiento. Tiene recomendaciones. Informes, Villegas 105, altos. 7880 4-6. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA buena, y un criado ó para casa particular ó establecimiento en ir al campo; garantizan su conducta. Calle 2 núm. 82, Vedado. 7679 4-6. UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera, ha estado en Buenos Aires y en Colombia; tiene referencias; en la misma se coloca otra para establecimiento. Aguilá 116B, altos. 7678 4-6. PARA COBRADOR, HOMBRE HONRADO, conoce Habana y sus barrios, aceptaría cobros a comisión en Compañías de Inversiones, sociedades ó particulares. Buenos referencias ó informes. Escriban a Constantino Quesada, Campanario 235, altos. 7696 4-6. SE DESEA SABER EL PARADERO DE Juan González Fernández, que hace tiempo se encuentra en Manzanillo. Lo solicita su hermano, José González Fernández, Monte 127, Habana. 7673 4-6. UN EXCELENTE COCHERO, BLANCO, se ofrece para casa particular y sabe cumplir perfectamente con su obligación, también conduciendo un poco de automóvil. Para informes, Saravá núm. 2. 7685 4-6. SE SOLICITA UN CRIADO O CRIADA de manos que tengan referencias, es inútil que se presenten si no las tienen. Sueldo cuatro centenes y tres pesos plata. Calle 2 núm. 12, esquina a 13. 7470 4-6. PARA CRIADA DE MANOS O COCINERA en corta familia, desea colocarse una joven peninsular con buenas referencias. San Miguel núm. 224. 7655 4-6. UN COCINERO Y REPOSTERO DESEA colocarse en casa particular ó comedor; sabe trabajar y es cumplido en su deber. Informan en Compostela núm. 24, cuarto núm. 11. 7654 4-6. UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse para limpiar habitaciones y coser. 6 de comercio; en la casa de otra familia; tiene quien la recomienda, pero no se coloca menos de tres centenes. Darán razón en San Ignacio 30. 7653 4-6. DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, desea colocarse una peninsular con buenas referencias. Bernaza núm. 20. 7650 4-6. DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora, acclimada en el país; tiene quien garantiza su conducta. Informes en Sol número 28. 7700 4-6. CRIADERA PENINSULAR, RECIBIENDO llegada, desea colocarse a leche entera, de dos meses y medio, teniendo quien la garantiza y pudiendo ir al campo. Esperanza núm. 33. 7697 4-6. COCINERA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse; sabe cumplir bien con su obligación, tiene referencias, no gana menos de 3 centenes, no duerme en la colocación. Aguilá 116, cuarto núm. 60. 7665 4-6. DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora para corta familia; sabe cumplir con su obligación y tiene quien garantiza su conducta. Informan: calle Habana 136, entre-suelos. 7694 4-6. SE SOLICITA UNA MUCHACHITA, peninsular, de 12 a 15 años, para cuidar un niño de meses. Reina 20, altos. 7692 4-6. DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA, recién llegada de España, con buena y abundante leche; tiene quien la garantiza. Para informes, Inquisidor 14. 7689 4-6. UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos, manejadora ó camarera, sabiendo coser a mano y máquina; y su hijo, de 13 años, para el ramo de comercio, sabiendo leer y escribir. Sol núm. 13. 7704 4-6. DESEA COLOCARSE UN ASIATICO, buen cocinero a la española y criolla; sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por su conducta. Darán razón en Luz 93. 7703 4-6. DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse para criadas de manos, teniendo quien las recomiende. Indio número 54. 7701 4-6. SE SOLICITA A FERNANDO CALLETO ó Callero Martín, natural de Canarias, de profesión de soldado de Marina, que se está retirando, dirigiendo a este por conducto de Juan Gómez, en la fonda "La Campana," pueblo de Las Cruces, Isla de Cuba. C 2011 15-6 JI. DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos ó manejadora; es inglesa. Informes en Galiano núm. 5, altos. 7588 4-5. PARA CAMARERA Y COSER, O CRIADA de manos, desea colocarse una joven peninsular con referencias. Luz núm. 91. 7642 4-3. UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA peninsular, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Muralla núm. 84, entre Villegas y Bernaza. 7596 4-5. PARA COSER EN CASA PARTICULAR ó hotel, ó para acompañar a señoras ó señoras, desea colocarse una peninsular que tiene quien la garantiza. San Ignacio número 46, altos. 7640 4-5. PENINSULAR, JOVEN, DESEA COLOCARSE de criada de manos, en el campo ó en la Habana; menos de 3 centenes no se coloca. Virtudes y Marqués González, hondona. 7639 4-5. COCINERA PARTICULAR, SE ADMITEN abonados desde 30, 40 y 50 centavos diarios; buena sazón, española y criolla. En ObraPIA 112. En la misma se alquilan 2 cuartos altos, frescos. 7637 4-5. UNA CRIADERA, PENINSULAR, DESEA colocarse a leche entera, de 2 meses, pudiendo ver el niño. Monte núm. 2. 7636 4-5. DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES, peninsulares, una de criada de manos y otra de manejadora; tienen referencias; no se colocan menos de tres centenes. Informan en la calle 17 y F, bodega, Vedado. 7635 4-5. DOS MUCHACHAS PENINSULARES DESEAN colocarse de criadas de manos ó manejadoras; la más joven tiene 13 años; la mayor estuvo cuatro años en una casa. Informarán en Monte núm. 125, altos. 7632 4-5. DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora, siendo cumplida en sus deberes. Oficina, esquina a Luz, bodega. 7621 4-5. UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene quien la recomienda. Tejadillo núm. 40. 7630 4-5. VEDADO, BAÑOS 15, UNA CRIADA blanca para limpiar tres habitaciones, sabe coser y servir dos señoras, una muy anciana. 7629 A. DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA, peninsular, de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene recomendaciones de donde ha servido. Empedrado núm. 7. 7627 4-5. UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de limpieza de habitaciones y zurcir ó manejadora; sabe coser a máquina ó para un matrimonio solo. Informes, cuantos deseen, en San Miguel 232. 4-5. DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para criada de manos ó manejadora; tiene buenas recomendaciones, sabe reparar ropa. San José núm. 8, dan razón. 7594 4-5. UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza; si el sueldo es bueno le da la importación para el campo. Informarán en Concordia núm. 190. 7593 4-5. UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene referencias. Sitios núm. 38. 7669 4-6. CRIADO DE MANOS.—SE SOLICITA uno que sepa su obligación, siendo condición indispensable presente buenas referencias. Virtudes 15. 7674 4-5.

PARA CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, desea colocarse una peninsular con buenas referencias. Zanja núm. 72. 7646 4-5. UNA BUENA LAVANDERA DESEA encontrar ropa de casa particular para lavar en su domicilio; tiene quien responde por su conducta. Aguilá 109. 7591 4-5. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, peninsular, de mediana edad, en casa particular ó establecimiento; tiene quien la recomienda y no duerme en el al Vedado. Monte núm. 20. 7589 4-5. DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR, acclimada en el país, es de buen aspecto y honrado, está habituado a dulcería y criado de manos; tiene quien lo garantiza. Informarán en Lamparilla 60. 7688 4-5. UN JOVEN, FUERTE, DESEA COLOCARSE de dependiente de almacén al por mayor, tiene quien lo recomienda y es útil para cualquier trabajo. Diríjase a Villegas y Progreso. 7584 4-5. DESEA COLOCARSE UNA COCINERA, peninsular, de mediana edad. Diríjase a Egido 109, altos. 7683 4-5. SE SOLICITA UNA COCINERA EN INFANTA 54, que traiga referencias. 7682 4-5. DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA, de 40 días, pudiéndose ver su hija; la leche está reconocida por los médicos de la Habana. Monte núm. 81, bodega. 7623 4-6. DESEA COLOCARSE UN COCINERO en casa particular ó establecimiento. Empedrado núm. 77. 7622 4-5. PARA MANEJADORA, CARIOSA CON los niños, ó para criada de manos, desea colocarse una peninsular con buenos informes. Monserrate núm. 133, altos. 7621 4-5. DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una peninsular de mediana edad; sabe coser. Jesús del Monte, Arango 16. 7620 4-5. UN BUEN COCINERO, PENINSULAR, que sabe bien su arte, desea encontrar casa de familia ó comercio para desempeñar el arte; tiene quien lo recomienda, no tiene pretensiones. Teniente Rey esquina a Bernaza, café y bodega. 7615 4-5. SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE manos que sea formal, trabajador y que traiga referencias, en Consulado 22, altos. 7612 4-5. SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos para la limpieza de las habitaciones, que sepa zurcir bien y coser a la máquina y que traiga referencias de un buen sueldo y ropa limpia. Consulado 22, altos. 7613 4-5. UNA SEÑORA JOVEN, PENINSULAR, acclimada en el país, desea colocarse de criada de manos en buena casa; no gana menos de tres centenes; ha de ser para la Habana. En Teniente Rey 33, altos. Informan. 7617 4-5. CRIADERA PENINSULAR, con abundante leche, con su niño que se puede ver, no tiene inconveniente en ir al campo; en la misma desea colocarse una peninsular de criada de manos. Informan en Amistad 15, cuarto núm. 4. 7609 4-5. SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que esté acostumbrada a servir. Monte 478, alto. Sueldo \$18. 7606 4-5. UN JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criado de manos ó camarero, es práctico en servicio de mesa, tiene recomendación de las casas en que ha servido. Informan en Monserrate y Teniente Rey, café y bodega. 7603 4-5. SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, blanca, que sepa su obligación y traiga buenas recomendaciones. Calle III 219, altos. 7601 4-5. Tenedor de LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. A. 7600 4-5. COCINERA: SE SOLICITA UNA JOVEN que duerma en la colocación; buen sueldo y ropa limpia. Cerro 547, esquina a Buenos Aires. 7518 4-3. UN JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de cocinero, en casa particular ó establecimiento, no tiene familia ni pretensiones y tiene quien lo recomienda. Informarán en Lamparilla 70. 7573 4-3. UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA, de color, desea colocarse en casa particular; si es casa grande propone un pinche ó admite que la casa lo ponga, desea buen sueldo; tiene recomendaciones. Informes: Calle Churrucua núm. 18, Cerro. 7542 4-3. UN FOTOGRAFO EN GENERAL, QUE tiene aparatos para hacer toda clase de retratos y otras novedades, que se ganan de \$4 a \$8 diarios, solicita un socio con 50 y 100 pesos, tenga un aparato número 11, en el portal, de 12 a 2 y de 5 a 7. 7539 4-3. CRIADERA PENINSULAR, CON buena y abundante leche, reconocida por el doctor Delfín, desea colocarse, sin inconveniente en salir al campo. Informan: Chacón núm. 31, en la casa del mismo doctor. 7523 4-3. AGENTES activos, con buena comisión, se solicitan en la UNIVERSAL 107, Compostela 107. 1517 4-5. UN COCINERO Y REPOSTERO, ESPAÑOL, desea colocarse en restaurant, fonía, almacén ó casa particular; cocina a la española, francesa, criolla é italiana; y es cocinero y cafetero, también preparando helados. Informan en Morro 55, cuarto número 12. 7528 4-3. SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS, moreno, con buenas recomendaciones. Calle 17 esquina a G, acera de los impares, Vedado. 7526 6-8. SE COLOCA UNA BUENA COCINERA y repostera, peninsular, en casa particular ó comercio ó particular. Dan razón en Aguilá núm. 114A, bodega. 7565 4-3. SE SOLICITA UNA COCINERA DE mediana edad, blanca, que sea muy asea-da y entienda bien el oficio; tiene quien dormir en la casa y ha de traer buenas referencias, sin estos requisitos, que no se presente. Consulado 54, bajos. 754 4-3. UN SUPERIOR COCINERO REPOSTERO, peninsular, se ofrece para casa particular ó de comercio; especialidad en francesca, criolla y española, lo que acredita en casas respetables. Informan en Zulueta y San José, vidriera de tabacos de El Casino. 7529 4-3. SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, que sepa su obligación, en San Miguel 163. 7527 4-3. DOS HOMBRES FORMALES DESEAN colocarse, uno de jardinero, sabe bien su oficio, y otro de cafetero y heladero; los dos tienen buenas referencias. Jesús del Monte 615, letras C y L. 7649 4-3. AL COMERCIO: UNA PERSONA CON buenas referencias, que conoce inglés, teneduría de libros y ha estado empleado en casas comerciales, desea obtener un empleo en un escritorio comercial. Diríjase al Apartado 863, E. A. 7510 4-2. Antigua Agencia "La 1ª de Aguilá" Aguilá 71. Teléfono 450 y A-3090. La única a la cual puede el público dirigirse con toda satisfacción y confiarle sus pedidos de todo cuanto personal necesite en su casa, establecimiento ó finca. 7508 Aguilá 71.—J. Alonso. 8-2. SE SOLICITA UNA CRIADA, CALLE C núm. 12, entre Línea y Ciudad. Sueldo de 15 pesos plata y ropa limpia. 7507 4-2.

NOVELAS CORTAS

¿POR QUÉ LA MATÓ?

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

(CONCLUYE)

—Te acuerdas, padre mío, qué contentos éramos cuando mi madre vivía? Durante esos bellos años consagrados los momentos más valiosos de mi existencia al estudio, las horas más deliciosas de mi vida las dediqué a perfeccionarme intelectualmente. ¡Qué contento me ponía cada vez que mi querida madre me despedía cuando iba yo para el colegio, besándome cariñosamente! ¡Con mis amigos inseparables, los libros, debajo del brazo, dirigía los pasos hacia la Universidad, orgulloso y feliz! Mas la vida padre mío, es en verdad, un valle de lágrimas, de contratiempos, de sinsabores, de amarguras. Cayó enferma mi madre, y a los pocos días murió. Desde entonces quedé vacante aquella silla antigua en donde acostumbraba sentarse. Noté que algo hacía falta en nuestra casa. Me di cuenta de lo que vale el amor de una madre. Regresaba de la Universidad, como de costumbre, más nadie me besaba, nadie me aconsejaba, pues tú, padre mío, morabas casi todo el santo día la muerte de tu esposa, y aunque me tratabas con sumo cariño, me hacían falta las caricias de mi madre idolatrada. Un día alegre de primavera, un amigo mío me presentó a una señorita encantadora. Me enamoré apasionadamente de aquella hermosa mujer, y ella prometió casarse conmigo. Desde ese fatal día de primavera, abandoné mis libros, pues siempre tenía la imagen de aquella linda doncella hondamente grabada en mi memoria, y la visitaba con muchísima frecuencia. Acuérdate, que yo no te oculté mi amor, pues hasta te dije cómo se llamaba, y a ti te pareció bien que yo me casase, con ella, siendo como era, hija de un hombre honrado y trabajador. ¡Cuántas veces pasé con ella por los pintorescos alrededores de esta ciudad! ¡Cuántas veces, al contemplar el límpido azul del firmamento; al oír el alegre trino del ave que al tender el vuelo hacia las nubes, perdía de vista en lontananza; yo me sentía inspirado con el fuego divino de la santa poesía, y hacía versos, muchos versos! ¡Cuántas veces al oír el dulce y apacible suspirar de mi idolatrada novia, al sentir el susurro agradable de la juguetona brisa, que mecía las hojas de los verdes árboles, y al contemplar los campos frondosos poblados de perfumadas y silvestres flores, de cuyos pétalos brotaban aromas delicados, esencias gratas, yo entonaba la lira, ó imaginándome que estaba arrodillado ante el sagrado templo de las Musas, escribía sonetos, madrigales, décimas! Pero esos dichosos días pasaron, padre mío, con suma rapidez. Cuando iba por la casa de mi novia y preguntaba por ella, el criado en la puerta siempre me decía que había salido. Transcurrió más de un mes sin que yo contemplase el rostro

angelical de la mujer que me imaginaba era mi novia. Durante ese tiempo no falté ni un sólo día sin escribirle, mas ella jamás me contestaba, ni siquiera me enviaba una postal acusando recibo de mis cartas. Al fin y al cabo, desesperado, con el alma herida, resolví indagar el motivo de su silencio. Fui á su casa, pregunté por ella, y entonces lo supe todo, todo. Ella, la ingrata, nunca me había amado. Se había burlado de mí, pues ya hacía más de un mes que era esposa, que se había casado con un viejo inmensamente rico. Me despedí de la madre y del padre de aquella ingrata, ocultando el dolor indescriptible que me agobiaba. Averigüé el número de la casa en donde vivía mi ex-novia con el viejo millonario, dándole una moneda de oro al criado. Esa misma noche decidí vengarme, sí, padre mío, vengarme. Salí á la calle y fui andando hacia su casa. ¡Qué noche más bella! El cielo estaba poblado de estrellas fulgurantes; la luna tendía sus rayos por la tierra. Silencio profundo reinaba. Eran las doce de la noche. Ya habían terminado todas las funciones teatrales, y la ciudad estaba entregada al sueño. Llegué á la casa de aquella mujer que me había engañado. Reflexioné. Del firmamento me imaginaba oír miles de voces extrañas y confusas; voces de demonios, de espantos, de duendes, de ángeles, en fin, voces de todos los seres ficticios del mundo. ¡¡¡Venganza!... ¡¡¡Venganza!!!... Esa era la fatal palabra que hacía mis oídos zumbar, que penetraba hasta el fondo de mi corazón. No vacilé ni un instante. La sangre parecía hervir entre mis venas. Forcé la puerta, la abrí, subí las escaleras y penetré en una gran habitación. Allí en una cama costosa dormía una mujer hermosísima, al lado de un hombre horriblemente feo y viejo. Sin reflexionar más, hundí el puñal en el pecho de ella. Dió un grito agudo, penetrante y horroroso. Le clavé el puñal otra vez en el corazón. Levantóse el marido deforme y viejo. Lo sujeté del cuello hasta dejarlo sin respiración, y arrancando el corazón caliente y palpitante de aquella ingrata mujer, lo cubrí de besos. Luego llamé yo mismo á un policía y juré ser el autor de aquel crimen. Y ahora, padre mío, compadéceme. No derrames más lágrimas por mí, pero vive tranquilo, y al recordar que tu hijo fué un asesino, piensa al mismo tiempo que hay mujeres en este mundo que se asemejan á la vil serpiente, y que más valiera que nunca hubiesen visto la luz del día.

Apenas había relatado lo ocurrido, cuando cayó muerto su anciano padre en manos de un carcelero.

A los pocos días, Arturo fué juzgado y sentenciado á muerte.

JOSE GODDY.

VIAJANTE
Un joven español, de 28 años de edad, con ocho de práctica en el comercio mixto en general, en el campo, desea colocarse en una buena casa, tiene garantías y buen sueldo. También para viajante de una buena casa en las provincias de Pinar del Río ó Santa Clara, práctico en todos los negocios. Informes en Montecristo 51. 4-2

DESEA COLOCARSE UNA MUJER
española para limpieza de habitaciones, sabe coser muy bien á mano y á máquina, surce á la perfección y entienda de corte, contando con buenas referencias de donde ha estado; gana 3 centenas y ropa limpia. Concordia núm. 156, bodega. 7503

SE NECESITA
una persona para proponer y vender libros por la calle, en las casas y establecimientos. Obispo 85, librería. 7500

COCINERA Y REPOSTERA, CATALANA, desea una casa, lo mismo para comercio que particular, no duerme en la misma; buenas referencias. Ayerásterán número 11. 7498

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de 15 á 16 años, desea colocarse de manejadora ó criada de manos. Informes en Inquisidor 27, bajos; tiene quien la recomiende. 7481

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de manejadora ó criada de manos, ambas con referencias. Arsenal número 48. 7513

UN BUEN COCINERO DE COLOR QUE sabe su oficio con perfección, ofrece sus servicios para casa particular; cocina á la criolla, francesa y española y tiene buenas referencias. Informes en Aguila y San José, carnicería. 7512

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó criada de manos; es muy cariñosa con los niños y no tiene inconveniente en ir al campo. Revillagigedo núm. 50, á todas horas. 7478

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIBIENDO llegada, desea colocarse de criada de manos; tiene buenas referencias. Revillagigedo núm. 1. 7514

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR para el servicio de un matrimonio sin hijos que no sea recién llegada y sepa cumplir. Merced núm. 75, altos de la bodega. 7458

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, blanca, peninsular, francesa ó americana, que sea fina y tenga muy buenas recomendaciones. Playa de Marianao número 39. 7442

UN JOVEN MECANOGRÁFO Y CON conocimientos de Teneduría, desea colocarse de auxiliar de carpeta, Meritorio. Dirección, San Miguel 132. 7444

EN OFICIOS 27, PARA UN ASUNTO de interés, se solicita á don José Torneo y Arango, que en el mes de Enero se hallaba trabajando en el central "Preston". 7242

AGENTES
Se solicitan para un negocio muy productivo, de gran interés y de fácil propaganda. Informes, Tejadillo 45. 6820

CASAS A PLAZOS
Se solicitan agentes en todos los pueblos de la Isla. J. Camejo P., Monte 322A. 6481

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE sepa su obligación; tiene que quedarse en la colocación todo el día, si no es así, que no se presente; sueldo 3 centenas. Merced núm. 79. 7485

SE NECESITA OPERARIOS PLATE- ros en Aguacate 50. 7474

UNA JOVEN PENINSULAR, DE 15 á 16 años, desea colocarse de manejadora ó criada de manos. Informes en Inquisidor 27, bajos; tiene quien la recomiende. 7481

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de manejadora ó criada de manos, ambas con referencias. Arsenal número 48. 7513

UN BUEN COCINERO DE COLOR QUE sabe su oficio con perfección, ofrece sus servicios para casa particular; cocina á la criolla, francesa y española y tiene buenas referencias. Informes en Aguila y San José, carnicería. 7512

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó criada de manos; es muy cariñosa con los niños y no tiene inconveniente en ir al campo. Revillagigedo núm. 50, á todas horas. 7478

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIBIENDO llegada, desea colocarse de criada de manos; tiene buenas referencias. Revillagigedo núm. 1. 7514

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSULAR para el servicio de un matrimonio sin hijos que no sea recién llegada y sepa cumplir. Merced núm. 75, altos de la bodega. 7458

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, blanca, peninsular, francesa ó americana, que sea fina y tenga muy buenas recomendaciones. Playa de Marianao número 39. 7442

UN JOVEN MECANOGRÁFO Y CON conocimientos de Teneduría, desea colocarse de auxiliar de carpeta, Meritorio. Dirección, San Miguel 132. 7444

EN OFICIOS 27, PARA UN ASUNTO de interés, se solicita á don José Torneo y Arango, que en el mes de Enero se hallaba trabajando en el central "Preston". 7242

AGENTES
Se solicitan para un negocio muy productivo, de gran interés y de fácil propaganda. Informes, Tejadillo 45. 6820

CASAS A PLAZOS
Se solicitan agentes en todos los pueblos de la Isla. J. Camejo P., Monte 322A. 6481

Dinero é Hipotecas
DESDE \$500 HASTA \$200,000 AL SIETE por ciento, se dan en hipoteca de casas y censos, fincas de campo, pagares y alquileres, y me hago cargo de testamentos, abintestatos y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 á 4, señor Sánchez. 7681

\$100,000 EN HIPOTECA.—Se desea comprar esta cantidad, fraccionándola y el interés está en relación con el punto y garantía. Informes, Fernando F., de Córdoba, O'Reilly 50, de 1 á 5. 7473

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS
ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida, pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Aparicio, 14 de Ferreros, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 7368 8-30

SE DA DINERO EN HIPOTECA A modesto interés, cualquier cantidad. Miranda, San Ignacio 50, Teléfono 437, de 1 á 3 p. m. 7663

HIPOTECA.—SE DAN \$1,000 EN HIPOTECA en el Vedado, Cerro ó Vibora. Informes en Virtudes 37, de 12 á 11 p. m. 7497

HAGO HIPOTECAS
Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, campo, negocio, alquileres y vendiendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana núm. 70. 7528 52-3JL

\$3,500
oro español, solicitado en hipoteca sobre seis y media cuerdas de tierra, en la provincia de la Habana. Dirigirse al Progreso 26. 7392 8-30

DINERO
Por alhajas, prendas de valor, á módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna del giro. Visiten la casa y se convencerán. Se solicita que el presente mes rescaten los préstamos, contratos vendidos en Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96. 6978 26-21 Jn.

DINERO EN HIPOTECA
Facilite en todas cantidades, desde 500 hasta 20,000 pesos en esta ciudad. Vedado, Jesús del Monte y Cerro. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 6825 26- Jn.

Venta de fincas y establecimientos
EN LA CALZADA DEL MONTE, MAGNÍFICA casa con 50 cuerdas, próxima á Indio, para fabricar; en el Vedado casa en \$1,000, baratas; en Lince, esquina, en \$2,000; solar en H. 15, 17, etc.; escoger baratas; casas en Vedado, hay donde escoger. Informes en la calle de la Cruz, de 2 á 4, Manuel Fernández. 7684 4-5

\$4,500 EN CAMPANARIO, INMEDIATA situación, con dos ventanas y puerta. Informes, Miranda, San Ignacio 50. 7684 4-5

BIEN NEGOCIO: EN MENOS DE ochocientos pesos, tengo un café, fondo con billar ó sin él; tiene contrato. Aguila esquina á Diaria. 7658 4-6

GRAN OPORTUNIDAD
Se vende un gran café con viveres, sin competencia, deja de utilidad en un año el precio que se pide; una fonda en la calle de los Baños, con 10 cuerdas, etc. Informes: dulcería del café de Luz, de 8 á 10 y de 2 á 4, Manuel Fernández. 7657 4-6

POB SU DUEÑO
mismo, se venden en la Habana, en buenas calles y buen punto, varias casas, separadas ó juntas, de los siguientes precios: \$25,000, \$14,000, dos de \$12,000, \$10,000 y \$4,000, renta estable, segura y suave. También se venden en Guantánamo, 4 casas, una grande y tres chicas, con un total de \$700, \$650 y \$600. Se trata con el comprador directamente. Demás pormenores, de 12 á 4, Calzada del Cerro 444. 7590 4-5

SE VENDE UNA CASA ANTIGUA, EN LA CALLE DE LOS BAÑOS, tiene 12 metros de frente y 35 de fondo. Informes: E. Alvarez, Oficios 48, altos, de 8 á 10 a. m. 7641 8-5

Demolido ingenio "Coloso"
El que suscribe oirá proposiciones de compra de esta finca, perteneciente á don Francisco Deville de Belchère, que se encuentra en las inmediaciones del pueblo del Recreo, término municipal de Martí; tiene 43 y media caballerías de tierra; reconocida en el presente año y \$2,650 en los años sucesivos hasta 31 de Mayo de 1911. Félix Izaguirre, de una á cuatro, Compostela 19, Habana. 7623 4-5

SE VENDE UN TREN DE LAVADO de 12 cuerdas de terreno, con 12 cuerdas de terreno, para dos socios; manchartería toda por piezas, se da en ganancia. Neptuno 51, Teléfono 1404. 7511 8-5

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE LA ACCIÓN de un contrato de arrendamiento de un buen café y restaurant, en el mejor punto de esta ciudad, ó se admite un socio. Razón, Monte 84, Menéndez. 7624 4-5

VENDO, EN LA CALZADA DEL MONTE, una casa de manpostería, con 14 metros de frente por 60 de fondo, que da á dos calles con altos al fondo, con el valor de un solo inquilino \$15,140 oro, en \$24,000. Empedrado 10, de 12 á 3, J. M. V. 7541 6-3

VENDO UN SOLAR EN LA CALLE 17, en el Vedado, de 35 metros. Empedrado 10, de 12 á 3, J. M. V. 7540 6-3

VENDO TRES CASAS, INMEDIATAS á la calle 17, en el Vedado, á la brisa, entre las calles G y K, con 20 metros de frente por 28 de fondo, libres y rentan \$90 oro, en \$10,000 oro. Empedrado 10, de 12 á 3, J. M. V. 7542 6-3

EN \$1,500 vendo una casita, ladrillo y azotea, sala, comedor, 2 cuartos, cocina y baño, acometimiento al alcantarillado, 2 cuerdas de la Calzada, Buenaventura centro. San Francisco y Concepción (casa 1910, Vibora). 7543 6-3

BUEN NEGOCIO: SE VENDEN DOS espasosas casas, con sala, saleta y 5 cuartos, servicio sanitario. Una en Teniente 50, en \$4,500, y la otra Revillagigedo 54, en \$4,700, pasa el tranvía por la esquina. Informes en un dueño, Figuras 73, altos, de 5 á 7 p. m. 7538 10-3

QUINTICA
A 10 pasos del Luján y de Henry Clay, vendo una casa para hermosa jardín, sala, antecala, saleta, 614, cocina independiente, baño é inodoro. Dueño, Justicia y Compromiso. 7570 4-3

EN \$2,500
Esquina con sala, saleta y 414, sanidad y sin censos y en \$4,500 dos casitas de manpostería, todo á una cuadra de Henry Clay Duero, Justicia esquina á Compromiso, Reparto Ojeda. 7571 4-3

LUYANO
y Concha, entre estas dos calzadas vendo una manzana entera, tiene 4,500 metros, agua y cloaca, sin censos. Informes, Justicia y Compromiso. 7569 4-3

TERRENOS EN "OJEDA"
Uno de 5 por 23'90, con agua, calle, acera y cloaca. Otro de 10 en iguales condiciones y otro de 12'16, esquina, en \$500, \$1,000 y \$1,300, libres de censos. Dueño, Justicia y Compromiso, Jesús del Monte. 4-3

DOBLE GANCA
Por no poderlo atender, se vende un buen café-cantina, de esquina, con su vidriera, casa nueva y sitio inmejorable, con buen contrato y no paga alquiler, que vale de 1,000 á 1,200 pesos; lo vendo en 500 pesos, pues casi lo regalo, está en la venta hasta el día 5 de este y el 6 pienso embargarme. Informes, San Miguel 226, esquina á Oquendo, vidriera. 7565 4-3

CINTA ROYAL
Fabricadas especialmente para la máquina de escribir "ROYAL". Están enredadas en carretes propios para la máquina. Precio: \$1.00 por correo. ALMACEN DE PAPELERIA Muralla 39 HOURCADE, CREWS Y Ca. 7525

SE VENDE LA ESQUINA DE SAN Rafael y Hospital. San Miguel 163. 4-3

LUYANO
A una cuadra de casa Calzada y de Henry Clay, vendo tres casas nuevas, de manpostería y azotea, rentan 15 centenas. Precio \$,600. Dueño, Justicia y Compromiso. 7568 4-3

EN SAN IGNACIO VENDO UNA CASA alta, moderna, los bajos para almacén y los altos para vivienda, á cuadra y media de Obispo, mide 12 metros por 30, sin gravamen, piden \$19,000. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 7524 4-3

CASAS DE ESQUINA.—EN SAN IGNACIO, Alhajas Arcaute, Concordia Colón, Estrella, Escobar, Gallano, Indio, Villegas, Lealtad, Mercedes, Obrapia, Perseverancia y Salud. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 7524 4-3

EN PERSEVERANCIA VENDO UNA casa, moderna, dos ventanas, sala, comedor y 3 cuartos, servicio, libre de gravamen, precio \$5,500 oro español. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 4-3

VIDRIERA, BUEN NEGOCIO.—SE vende en la calle de los Baños, de la Habana, buena venta, cambio y billetes de lotería, contratos y armatostes propios, se da barata. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 7556 4-3

ESTO ES GANCA: UNA CASA EN una calle comercial, de altos, zapafán, dos cuartos, sala, saleta, 414, manpostería de fondo, precio \$21,000. Urge su venta. Peralta, San Lázaro 85, altos, de 8 á 12. 7575 4-3

EN LA CALZADA DE JESUS DEL Monte, acera de la sombra, vendo una casa de Portal, sala, saleta, 414, manpostería y azotea, renta 8 centenas, precio \$4,500. Peralta, San Lázaro 85, altos, de 8 á 12. 7576 4-3

A UNA CUADRA DE LA CALZADA, Vibora, calle de Dolores y San Francisco, vendo una parcela de 7 metros de frente por 23 de fondo, ó \$3 el metro. No encuentran otra igual. Peralta, San Lázaro 85, altos, de 8 á 12. 7577 4-3

A DOS CUADRAS DEL PRADO SE vende una casa de azotea, ropa para almorzar, en \$1,500. Se vende por aumentar su dueño. Peralta, San Lázaro 85, altos, de 8 á 12. 7574 4-3

SE VENDE UNA CASA, COMPOSITE- la entre Jesús María y Mercedes, toda te azotea. Se solicita trato directo con los interesados. Informes en Suárez 114. 7482 4-2

EN ESTRELLA SE VENDE UNA magnífica casa de alto y bajo, guiladada á un almacén de tabaco, gana \$150, con contrato y está libre de gravamen. Precio \$21,500. Informes, Fernando F. de Córdoba, O'Reilly núm. 50, de 1 á 5. 7477 4-2

SE VENDE UNA BUENA CASA EN la calle de Maloja, muy cerca de Angeles, que mide 10 por 55 y libre de gravamen. Precio \$10,000. Informes: Fernando F. de Córdoba, O'Reilly 50, de 1 á 5. 7472 4-2

SE VENDE UNA HERMOSA CASA, moderna y hace esquina, dentro de la Habana, renta más del 9 por 100 de su valor. Informes, Martínez y Sardá, Monte 131B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 7516 6-2

CASAS EN VENTA
En San Ignacio, \$12,000, Habana, \$12,500, Sol \$3,000. Se vende por encontrarse enfermo. Estrella, \$6,000 y \$3,000, Aguila \$11,000. Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 7491 10-2

SE VENDE UNA BONITA CASA, POR menos de su valor, por tener su dueño que irse por encontrarse enfermo. Estrella 146A, su dueño. 7544 8-3

ESQUINAS EN VENTA
En Merced, \$10,500, Picoas \$9,500, Habana, \$30,000, Tejadillo, \$28,000, Estrella, \$18,000, San Rafael, \$16,000, San Nicolás, \$7,500. Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 7492 10-2

EN EL VEDADO.—Acabada de fabricar, se vende en muy buenas condiciones una magnífica casa de construcción moderna, al pie de la línea de Universidad, Calle 23 entre 2 y 4. Informes en Estrella núm. 10. 7428 8-1

SE VENDE
La casa de tres pisos del Malecón entre Lealtad y Perseverancia, junta con la de San Lázaro número 270, unidas por el fondo, en precio de \$35,000 oro español. Razón en O'Reilly 56, "La Estrella de Cuba." 7412 10-30

BUENA OCAISION PARA EL QUE quiera establecerse con poco dinero. Se vende un café-cantina, en punto céntrico de esta ciudad. Informes, Plaza del Polvorín núm. 35, Trocadero y Monserrate, tienda de ropa ó Cuba 32, Sr. Orbán. 7426 8-1

UNA VIDRIERA.—SE VENDE UNA vidriera de tabacos y cigarreros, en buen punto y en esquina, se garantiza buena venta y se da barata por no entender su dueño el negocio. Informes en Reina 14, de 8 á 9 a. m. y de 12 á 6 p. m., Carlos Rodríguez. 7529 15-29 Jn.

PARA EL QUE QUIERA ESTABLE- cerse con poco dinero, se vende una tienda de ropa en punto céntrico de esta ciudad. Informes en Cuba 32, Sr. Orbán. 7368 8-20

SE VENDE UN TERRENO DE 2,300 metros, ó parte de él, muy barato, en Virtudes, Soledad y Anímas, dos esquinas, tiene fabricaciones de madera por Virtudes. Su dueño, L y 21, Vedado, de 12 á 4, Villa Valentina. 7326 8-29

Solares en Columbia
SE VENDEN SOLARES SUELTOS Y MANZANAS ENTERAS EN EL REPARTO DE COLUMBIA, TODOS EN LA LINEA DEL ELECTICO.—Informes, FRANCISCO LOPEZ, HABANA 116/2, ESQUINA A AMARGURA. 7260

EN REYES 4 Y 6, SE VENDEN DOS casas, á media cuadra de Henry Clay, compuestas de sala, saleta, 3 cuartos, patio, cocina é inodoro. Todo azotea. Sin corredores. Informes, Monte 23. 15-23 Jn. 7097

J. M. GARRIDO
AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS
Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas. Casas, terrenos, valores cotizados en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades. Escritorio: Amargura núm. 11, de 3 á 5. A. 7599 15-6 Jn.

LA ZILIA.—SUAREZ 45.—TELEFONO 1538
Es la casa que da más dinero por ropas, alhajas y otros efectos.
NO PIERDAN LA OCAISION
1963 JI 1

DE MUEBLES Y PRENDAS.
SE VENDE, MUY BARATA, UNA VIDRIERA con su mostrador de cedro; propia para un zapafán ó salón pequeño. En Cuba 32, Informes y se puede ver. 4-5 7656

FONOGRÁFO VICTOR, TAMAÑO grande, con 140 discos, en su mayor parte de cantantes de primer orden y las mejores óperas, lo mejor que se conoce en su clase. Informes en "La más Ferrosa," San Rafael 23, ó en esta redacción, Sr. Linares. 7604 4-6

HERMOSO Y ELEGANTE PIANO, costó sesientos pesos y se da en cuarenta centenas, por haber sido adquirido en un gran lote de muebles. Cuba 66, el portero. 7825 8-5

MESA DE BILLAR.—SE VENDE UNA pequeña, hecha con maderas del país, arreglada para carambolas, pifa ó palos, y propia para familias. Calle de San José 112, altos. 7261 6-5

MUEBLES DE OFICINAS
Se venden varios de uso en buen estado, 2 camas, 2 mesas-escritorio, 1 mostrador, 1 armario para libros y 1 bureau.

Estuches para la limpieza del calzado.
Se vende una partida de dichos estuches, mueble útil é indispensable á todas las familias. Dirigirse á Juan Martí Fusté, Oficinas en Aguila núm. 196. C 1894 JI 3

GANGA: SE VENDEN APARADORES y vidrieras, blancos, con cristales, todas sus puertas en perfecto estado. O'Reilly núm. 56. 7579 4-3

SE VENDE UNA MAQUINA DE escribir marca Remington, en magnífico estado, en Aguila 33. 7547 4-3

SE VENDEN 2 JUEGOS DE CUARTO, 1 máquina de Singer, nueva, 1 nevada, americana, 1 juego de sala, inglés, todo por mitad de su precio. Informes en Lince 32, Vedado, esquina á J. 8-3 7572

SE VENDEN UN BUEN PIANO, "Pleyel" Informes: Monserrate 145, principal. G. 4-2

UN PIANO magnífico, legítimo, de Pleyel y sin comercio, se vende. Progreso 26. 7393 8-30

SE VENDE
un gran "Armonium," francés, propio para una iglesia. Razón en "La Estrella de Cuba," O'Reilly núm. 56. 7378 10-20

PIANOS
Acabo de recibir un variado surtido de pianos europeos y americanos, que vendo al contado y á plazos cómodos.

AUTOPIANOS de dos modelos distintos.
Se alquilan pianos en buen estado. Baquetas y aisladores de cristal. E. CUSTIN, Habana 94, cerca de Obispo. C 1389 15-1JL

ROLLOS DE MUSICA
para toda clase de pianos. Pneuáticos, gran surtido de ellos acabo de recibir.

PIANOS EUROPEOS Y AMERICANOS
al contado y á plazos cómodos, además E. CUST